

29 de enero de 2016

Su Excelencia  
Gustavo Montalvo  
Ministro de la Presidencia

Distinguido Señor Ministro,

Ante todo, expreso a usted —y por su intermedio al Excelentísimo Señor Presidente— mi gratitud por la oportunidad de colaborar con la gestión del Presidente Medina desde la responsabilidad de Comisario General para la exposición universal Expo Milano 2015.

Me complace reportar que tanto la Expo como nuestra participación en ella se desarrollaron con éxito. El reporte final adjunto describe el proceso de creación, coordinación y producción de la propuesta expositiva, la gestión del pabellón y las recomendaciones que surgen de la experiencia. El reporte consta de 71 párrafos y 144 anexos (en siete volúmenes); los comprobantes de gastos ocupan dos carpetas.

Le invito a dirigir su atención al resumen ejecutivo, a las recomendaciones (párrafos 51-57) y al reporte financiero (párrafos 66 al 71), el cual detalla la obtención de bienes y servicios a título gratuito o con descuento por un monto de RD\$32,982,700. El rigor administrativo y los ahorros (incluidos los aportes de este servidor por una suma equivalente a RD\$2,150,000) permitieron cumplir el encargo con un 30.5% por debajo de la asignación financiera recibida para gastos operativos; gracias a ello pude declinar una contribución de cien mil dólares del Ministerio de Turismo y devolver al Ministerio Administrativo de la Presidencia la suma de 175,313.89 euros, equivalente a 192,845.28 dólares y 8,765,695 pesos.

Muy atentamente,



Mario Arvelo Caamaño

Embajador de República Dominicana ante las agencias de Naciones Unidas en Roma  
Comisario General para Expo Milano 2015

*Con copia a Su Excelencia José Ramón Peralta,  
Ministro Administrativo de la Presidencia*

# REPORTE FINAL

## sobre la participación de República Dominicana en la exposición universal Expo Milano 2015

### RESUMEN EJECUTIVO

El Comisario General de República Dominicana para la exposición universal Expo Milano 2015 cumplió los tres objetivos encomendados:

1. Crear, coordinar y producir la propuesta expositiva;
2. Gestionar el pabellón del 1 de mayo al 31 de octubre; y
3. Formular recomendaciones a partir de la experiencia.

El proceso de *creación, coordinación y producción de la propuesta expositiva* incorporó el modelo de desarrollo rural del Presidente Medina como aporte conceptual en el marco del tema de la Expo, así como las bondades del país como destino turístico y de inversión.<sup>1</sup>

La *gestión del pabellón*, realizada con apoyo de un equipo de voluntarios, fue orientada a obtener la mayor eficiencia operativa al menor costo financiero, resultando en una inversión por debajo del presupuesto original.<sup>2</sup>

Las *recomendaciones* emergen de las lecciones aprendidas y plantean la convicción de que República Dominicana debería establecer una estructura permanente, multidisciplinaria e intersectorial para organizar la participación del país en los ciclos quinquenales organizados por la Oficina Internacional de Exposiciones.<sup>3</sup>

Una sección de *preguntas frecuentes* brinda contexto a las principales decisiones tomadas en los procesos de creación/coordinación/producción de la propuesta expositiva y de gestión del pabellón.<sup>4</sup>

El *reporte financiero* rinde cuentas de los gastos incurridos, incluyendo los desembolsos realizados, los ahorros/descuentos logrados y la devolución de fondos no utilizados.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Ver los párrafos 4-29.

<sup>2</sup> Ver los párrafos 30-49 y 66-71.

<sup>3</sup> Ver los párrafos 50-57.

<sup>4</sup> Ver los párrafos 58-65.

<sup>5</sup> Ver los párrafos 66-71.

## LOS NÚMEROS DE NUESTRA PARTICIPACIÓN

0	Personas en nómina
1	Pantalla gigante para exhibir fotografías y videos con nuestros atractivos
2	Documentalistas aportando filmicas originales del pabellón de forma gratuita
3	Fiestas bailables de merengue
5	Funcionarios diplomáticos cedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores
6	Meses de apertura del pabellón
8	Plataformas virtuales (página web y redes sociales)
9	Fotografías profesionales gratuitas estampadas en el espacio expositivo
10	Actividades en nuestro Día en la Expo, más que ningún otro país
10	Cajas de luz retro-iluminadas con fotografías profesionales gratuitas
11	Horas diarias de apertura del pabellón
16	Días de muestra fotográfica en Roma para promover nuestros artistas del lente
17	Voluntarios gestionando el pabellón, elegidos por sus propios compañeros
18	Colaboradores brindando apoyo a la gestión del pabellón
22	Fotografías profesionales gratuitas estampadas en la sala de conferencias
30.5	Porcentaje de los fondos recibidos no utilizados y devueltos
68	Voluntarios apoyando a la creación, coordinación y producción del pabellón
82	Fotógrafos aportando sus obras de forma gratuita
103	Videos ilustrativos de las visitas sorpresa a comunidades agrícolas
125	Actividades culturales, formativas y oficiales para los voluntarios
184	Días consecutivos de apertura del pabellón
4,408	Alumnos y profesores del Proyecto Escuela que visitaron el pabellón
5,604	Promedio de visitantes diarios al pabellón
10,000	Banderitas dominicanas obsequiadas a los visitantes del pabellón
24,667	Visitantes en el día de más afluencia al pabellón, el 18 de octubre
50,000	Ejemplares de la revista La Cotica entregados a visitantes
100,000	Contribución en dólares del Ministerio de Turismo no utilizada
1,031,074	Personas que visitaron el pabellón durante la Expo
1,574,237	Ahorro por concepto de reciclaje de muebles y materiales, en pesos
2,150,000	Aporte personal del Comisario General al pabellón, en pesos
2,560,700	Ahorros obtenidos en negociaciones diplomáticas, en pesos
6,600,000	Contribución en especie del Ministerio de Relaciones Exteriores, en pesos
6,818,200	Contribución gratuita del Laboratorio de Arquitectura Dominicana, en pesos
8,650,000	Ahorro obtenido gracias al modelo de voluntariado, en pesos
8,765,695	Devolución de fondos no utilizados, en pesos
32,982,700	Ahorros y descuentos totales obtenidos por el Comisario General, en pesos

# ÍNDICE

## **Introducción**

(párrafos 1-3)

## **La propuesta expositiva**

(párrafos 4-29)

Hoja de ruta (4-8)

Primer pilar: el modelo de desarrollo rural del Presidente Medina (9-13)

Segundo pilar: República Dominicana como destino turístico (14-17)

Tercer pilar: República Dominicana como destino de inversión (18-19)

Concepto y arquitectura; diseño gráfico y editorial (20-22)

Imágenes (23-24)

Montaje del pabellón (25-26)

Apertura y ceremonia de inauguración (27-29)

## **La gestión del pabellón**

(párrafos 30-49)

Oficina del Comisario General (30-31)

Equipo de voluntarios (32-38)

Equipo de colaboradores (39)

La experiencia del visitante (40-42)

Página web, redes sociales y prensa (43-44)

Actividades (45-49)

## **Recomendaciones**

(párrafos 50-57)

Comisariado General permanente (51-56)

Organización de una exposición horticultural (57)

## **Preguntas frecuentes**

(párrafos 58-65)

## **Reporte financiero**

(párrafos 66-71)

## INTRODUCCIÓN

1. La Oficina Internacional de Exposiciones (OIE)<sup>6</sup> organiza cuatro tipos de muestras, todas sin pretensiones comerciales, con el objetivo de promover el progreso de la humanidad desde un espacio atractivo y didáctico que facilite el intercambio de ideas y el aprendizaje del público. Las exposiciones universales son plataformas de discusión orientadas a encontrar soluciones a los retos globales contemporáneos; tienen lugar cada cinco años y una duración de seis meses.<sup>7</sup>
2. La ciudad italiana de Milán obtuvo la sede de la exposición universal correspondiente a 2015<sup>8</sup> con el tema “Alimentar el planeta, energía para la vida”. Este enfoque identificó el derecho a una alimentación saludable, segura y suficiente para toda la humanidad como elemento central de la oferta expositiva de los participantes, invitándoles a compartir experiencias exitosas y buenas prácticas orientadas a lograr la seguridad alimentaria y nutricional.<sup>9</sup>
3. El gobierno de República Dominicana decidió participar en Expo Milano 2015 y encargó a un Comisario General<sup>10</sup> la creación, coordinación y producción de la

---

<sup>6</sup> Organización intergubernamental autónoma del sistema de Naciones Unidas, con 168 Estados miembros; creada en 1928 y establecida en París desde 1931; nuestra representación ante la OIE es responsabilidad de la Embajada bilateral en Francia.

<sup>7</sup> Las otras tres muestras de la OIE son [a] las exposiciones internacionales especializadas (versiones reducidas de las exposiciones universales, celebradas en el quinquenio comprendido entre dos de éstas), con tres meses de duración; [b] las exhibiciones hortícolas, para estimular la innovación en plantaciones agrícolas y ornamentales, celebradas en cinco categorías bajo la supervisión de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH) en coordinación con asociaciones de horticultores (ver el párrafo 57); y [c] la Triennale di Milano, orientada al diseño, a celebrarse cada tres años desde 2016.

<sup>8</sup> La Asamblea General de la OIE que otorgó la sede a Milán tuvo lugar el 31 de marzo de 2008; en la última ronda de votaciones Milán superó a la ciudad turca de Esmirna, que planteó el tema “Nuevas rutas para un mundo mejor: salud para todos”.

<sup>9</sup> El tema de la Expo es prioritario para el sistema de Naciones Unidas, tanto en el marco de la iniciativa Reto del Hambre Cero del Secretario General Ban Ki-moon como de la labor que desarrollan las agencias especializadas con sede en Roma: la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

<sup>10</sup> Al ser designado (ver el anexo 1 “Designación del Comisario General”), el Comisario General ejercía —y continuó ejerciendo durante nuestra participación en la Expo— las funciones de Embajador, Representante Permanente ante las agencias de Naciones Unidas con sede en Roma (período durante el cual se hizo merecedor, junto a su equipo de trabajo en la Misión Permanente, del Premio a la Excelencia Diplomática 2015 otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores). Tras concluir su gestión como Presidente del Comité de Agricultura de Naciones Unidas en octubre de 2014, el

propuesta expositiva, la gestión del pabellón y la formulación de recomendaciones a partir de las lecciones aprendidas.

## **LA PROPUESTA EXPOSITIVA**

### **HOJA DE RUTA**

4. En ausencia de una estructura institucional dedicada a crear, coordinar, producir y gestionar la participación del país en este tipo de exhibiciones, el reto de idear y concretar nuestra presencia en Expo Milano 2015 obligó a componer una base de conocimientos a partir de consultas<sup>11</sup> e investigaciones<sup>12</sup> (incluyendo el estudio del cuerpo de regulaciones europeas, italianas y de la propia Expo)<sup>13</sup>, las cuales fueron realizadas contra el tiempo y sin plazos garantizados para la erogación de recursos financieros<sup>14</sup>.

---

Comisario General prosiguió cumpliendo compromisos en la gobernanza de órganos multilaterales, incluyendo la Presidencia Adjunta del Comité de Apelaciones de la FAO, y posiciones en la Junta Ejecutiva y en el Consejo de Gobernadores del FIDA; ver el anexo 2 “Hoja de vida de Mario Arvelo”.

<sup>11</sup> El Comisario General inició el levantamiento de información con el Director Ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD) Jean Alain Rodríguez, el Comisario General para Expo Shanghái 2010 Eddy Martínez Manzueta, la Directora del Pabellón en Shanghái Yety Guzmán y la Asesora de Mercadeo del Ministerio de Turismo Magaly Toribio.

<sup>12</sup> Existen pocos estudios de evaluación e impacto de exposiciones universales; esta escasez se explica, entre otros factores, por las distorsiones derivadas de la provisión de facilidades por parte de los organizadores para estimular la participación del mayor número de países y por las dificultades empíricas para establecer lazos de causalidad que permitan establecer una relación de costo-beneficio. Ver el anexo 3 “Building Brand Locations” (evaluación de Tjaco Walvis sobre Expo Hannover 2000).

<sup>13</sup> Ver los anexos 4 “Reglamento general”, 5 “Código de ética”, 6 “Guía temática”, 7 “Regulaciones sobre seguros”, 8 “Regulaciones sobre protocolo”, 9 “Regulaciones sobre el personal”, 10 “Regulaciones sobre acreditaciones”, 11 “Regulaciones sobre contratistas y suplidores”, 12 “Regulaciones para la certificación de suplidores”, 13 “Regulaciones sobre servicios generales”, 14 “Regulaciones sobre ingeniería y seguridad”, 15 “Regulaciones sobre acondicionamiento interno”, 16 “Regulaciones sobre el régimen aduanal”, 17 “Regulaciones sobre el régimen impositivo”, 18 “Regulaciones sobre el ingreso de alimentos”, 19 “Regulaciones sobre inocuidad alimentaria”, 20 “Regulaciones sobre actividades comerciales”, 21 “Regulaciones sobre manejo de desechos en fase operativa”, 22 “Regulaciones sobre organización de actividades”, 23 “Regulaciones sobre desmantelamiento”, 24 “Regulaciones sobre manejo de desechos en fase de desmantelamiento” y 25 “Vademécum para organización y logística”.

<sup>14</sup> La suma mínima estimada por la Expo de €821,500 (USD903,500/RD\$41,075,000) no estaba contemplada en el presupuesto nacional; ver el párrafo 66 y los anexos 26 “Costos estimados por la Expo” y 27 “Solicitud de fondos” (tramitada del Ministro de la Presidencia Gustavo Montalvo al Ministro Administrativo José Ramón Peralta; el Viceministro Administrativo Lionel Senior y el Gerente de Servicios Corporativos del CEI-RD Víctor Lora apoyaron el proceso financiero). La primera

5. Las consultas e investigaciones y los estudios realizados permitieron al Comisario General identificar tres nociones clave para una participación exitosa: [a] Los visitantes globales prefieren los planteamientos que comuniquen la marca-país de modo original y vistoso, con énfasis en la interpretación del tema de la Expo. El Comisario General, luego de examinar la propuesta de participación formulada por los organizadores de la Expo<sup>15</sup>, planteó una oferta expositiva de tres pilares: el modelo de desarrollo rural impulsado por el gobierno dominicano en apoyo a los agricultores familiares y otros productores de pequeña escala<sup>16</sup>; nuestras bondades como destino turístico<sup>17</sup>; y las ventajas que ofrecemos a la inversión extranjera<sup>18</sup>.
6. [b] El principal atractivo de un pabellón es su arquitectura, tanto exterior (para generar el impacto visual necesario que pueda atraer visitantes y obtener publicidad gratuita) como interior (pues el visitante entra al pabellón con expectativas de recibir un trato hospitalario que le anime a sumergirse en una atmósfera creativa, la cual debe inspirarle/seducirle y provocarle pensamientos/reflexiones). La inviabilidad de construir un pabellón propio<sup>19</sup> determinó nuestro ingreso al sistema de clústeres<sup>20</sup>, ideado para acomodar a los países que no tuviesen —o no desearan destinar— los recursos financieros necesarios para costear un pabellón individual. Con la arquitectura exterior predeterminada por la Expo, el Comisario General puso énfasis en plasmar/transmitir nuestra marca-país y comunicar los atractivos para el turismo y la inversión a través del acondicionamiento interno<sup>21</sup>, con la finalidad de conformar una oferta integral partiendo del concepto visual de una “ventana al Caribe”<sup>22</sup>.
7. [c] Concebir y producir las dos nociones anteriores (párrafos 5 y 6) exige conjugar visión y pragmatismo. Se trata de dos objetivos en principio contradictorios, pues para alcanzarlos en paralelo es preciso superar la llamada paradoja del desempeño; esto

---

erogación de €123,250 (USD135,575/RD\$6,162,500) fue transferida a la Expo desde el CEI-RD el 22 de diciembre de 2014.

<sup>15</sup> Ver el anexo 28 “Propuesta de participación en la Expo”.

<sup>16</sup> Ver los párrafos 9-13.

<sup>17</sup> Ver los párrafos 14-17.

<sup>18</sup> Ver los párrafos 18-19.

<sup>19</sup> La Expo advirtió que el costo mínimo de edificar y gestionar un pabellón propio sería de €6,000,000 a €8,000,000 (USD6,600,000 a USD8,800,000/RD\$300,000,000 a RD\$400,000,000).

<sup>20</sup> Nuestro pabellón estuvo en el Clúster del Café por ser el único de los edificados sobre la vía principal del recinto ferial, el Decumanus, donde hubo disponibilidad de un espacio. Otros 77 países optaron por este sistema; algunos ocuparon espacios mayores al nuestro en escalas inversión de €1,810,000 (USD1,991,000/RD\$90,500,000), €2,720,000 (USD2,992,000/RD\$136,000,000) y €3,630,000 (USD3,993,000/RD\$181,500,000). Ver los párrafos 58-59.

<sup>21</sup> Ver los párrafos 20-24.

<sup>22</sup> Ver el párrafo 40.

significa que debe haber interdependencia y tensión creativa entre la visión y el pragmatismo, estimulando la creatividad y la sinergia; las ideas deben ser combinadas e integradas a la planificación estratégica y la complejidad logística, que incluye los detalles administrativos/operacionales y la necesidad de mantener los costos al mínimo, buscando un balance calidad-precio<sup>23</sup>.

8. El Comisario General enunció una Declaración temática<sup>24</sup> y suscribió el contrato de participación<sup>25</sup> a partir de las tres nociones descritas en esta hoja de ruta, la cual fue expresada en la realidad concreta de nuestro pabellón mediante el desarrollo de los tres pilares indicados en el párrafo 5.

### **PRIMER PILAR: EL MODELO DE DESARROLLO RURAL DEL PRESIDENTE MEDINA**

9. El Comisario General interpretó el tema de la Expo “Alimentar el planeta, energía para la vida” a partir del modelo para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional concebido e impulsado por el Presidente Danilo Medina<sup>26</sup>. En consecuencia, el tema de nuestra participación consistió en “Empoderar a los agricultores familiares para que puedan alimentarse a sí mismos, a sus comunidades y al mundo”.
10. El modelo dominicano supone que la alimentación es un derecho humano fundamental<sup>27</sup>, y que su consecución se produce partiendo de un espacio físico de diálogo abierto y productivo. El liderazgo del Presidente Medina en su diseño e implementación propulsa el avance del país hacia la realización plena del derecho a la alimentación; en consecuencia, nuestro pabellón propuso al público global los razonamientos conceptuales, las experiencias prácticas y los resultados concretos de las políticas públicas dirigidas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a través del desarrollo rural sostenido y sustentable, con énfasis en la agricultura familiar y la producción de pequeña escala.

---

<sup>23</sup> Walvis examinó 45 pabellones auto-construidos a un costo promedio de €13,300,000 (USD14,630,000/RD\$665,000,000) sin encontrar una correlación entre el monto de la inversión realizada y la satisfacción de los visitantes; tampoco encontró un método que permitiese medir los beneficios directos que un país obtiene de su participación en una exposición universal.

<sup>24</sup> Ver los anexos 29 “Declaración temática” y 30 “Aprobación de la Declaración temática”.

<sup>25</sup> Ver el anexo 31 “Contrato de participación”.

<sup>26</sup> El Presidente Medina presentó los detalles del modelo ante el Comité de Agricultura de Naciones Unidas (en la sede de la FAO, el 29 de septiembre de 2014); ver el anexo 32 “Discurso del Presidente Medina ante el Comité de Agricultura”.

<sup>27</sup> La Constitución de la República garantiza la seguridad alimentaria como derecho económico y social fundamental (artículo 54).



11. Los visitantes del pabellón tomaron conocimiento de la visión del Presidente Medina y de la realización práctica del conjunto de políticas agroalimentarias que constituyen el modelo a través de videos<sup>28</sup> de corta duración (de 3 a 5 minutos) que documentan las “visitas sorpresa”, que constituyen el primer paso de un proceso pragmático y funcional basado en la identificación de expectativas, el apoyo puntual y la obtención de resultados. Este método combina el contacto directo con los agricultores y la asistencia técnica, estructurada como engranaje auto sostenible para el desarrollo: transfiriendo conocimiento y buenas prácticas sobre todos los eslabones de la cadena productiva, motivando asociaciones, empoderando a las mujeres, facilitando el crédito, fortaleciendo las comunidades rurales (incluyendo el incentivo a permanecer en ellas, disuadiendo el desplazamiento a los centros urbanos con énfasis en los jóvenes), aumentando la biodiversidad, edificando infraestructuras, agilizando el acceso a los mercados, fomentando la creación de capacidades locales y defendiendo la sostenibilidad medioambiental, entre otros focos de acción concreta, con miras a lograr la amplificación de la producción y el incremento de la productividad.
12. Los rendimientos obtenidos a partir de las visitas sorpresa —según narran los propios beneficiarios en los videos— muestran la mejoría en sus estándares de vida y reflejan un impacto positivo en los habitantes de cada comunidad y de todo el país, a medida que los excedentes alimentarios de calidad exportable logran presencia internacional, sustituyen importaciones en el mercado local y contribuyen a la expansión de la economía. Con la Expo ya en curso, un estudio conjunto de la FAO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>29</sup> certificó la validez del modelo.
13. Más allá del ámbito del pabellón, organizamos actividades específicas para ofrecer mayores detalles, profundizar el análisis de las virtudes y mostrar los resultados de este primer pilar, incluyendo la presentación audiovisual “El modelo dominicano para alcanzar la seguridad alimentaria: las visitas sorpresa del Presidente Medina a los agricultores familiares”<sup>30</sup> o el Panel Internacional “Empoderar a los agricultores familiares para que puedan alimentarse a sí mismos, a sus comunidades y al mundo”<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Realizamos la transcripción, traducción al inglés y subtitulado de 103 videos producidos por la Dirección General de Comunicación (DICOM) sobre las visitas sorpresa del Presidente Medina a comunidades rurales, para su proyección en la pantalla gigante del pabellón; ver el anexo 33 “Lista de videos de DICOM”.

<sup>29</sup> Ver el anexo 34 “Evaluación de impacto FAO-PNUD”.

<sup>30</sup> La presentación, a cargo del Comisario General, tuvo lugar en el Centro de Conferencias de la Expo el domingo 18 de octubre; ver el anexo 35 “Presentación sobre las visitas sorpresa (1)”.

<sup>31</sup> El panel tuvo lugar en el Centro de Conferencias de la Expo el domingo 18 de octubre, integrado por Josefina Stubbs (Vicepresidenta del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), Francesco Pierri (Coordinador para Agricultura Familiar en la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y

## SEGUNDO PILAR: REPÚBLICA DOMINICANA COMO DESTINO TURÍSTICO

14. Vista su importancia estratégica, incluyendo el estímulo que imprime a la expansión cuantitativa y cualitativa de nuestra producción agroalimentaria, el pabellón dio protagonismo a la promoción del país como destino turístico, en coordinación con el Ministerio de Turismo<sup>32</sup> y la Oficina de Promoción Turística en Milán<sup>33</sup>.
15. Transmitimos a los visitantes nuestra oferta turística utilizando todos los medios habilitados en el pabellón, incluyendo la proyección de videos promocionales<sup>34</sup> y secuencias fotográficas en pantalla gigante; exhibición de imágenes impresas en cajas de luz retro-iluminadas y en estampa tradicional; y entrega física de objetos difusores de la imagen nacional<sup>35</sup>, incluyendo afiches, folletos desplegados y ejemplares de la revista La Cotica<sup>36</sup> (la guía nacional de turismo), cuya versión digital se puso al alcance de los visitantes a través de un código QR colocado en un lugar visible del pabellón.
16. El Comisario General y la Directora García colaboraron en la realización de actividades especiales, incluyendo una presentación del pabellón en el Touring Club Italiano de Milán en el marco de la Semana Dominicana<sup>37</sup>, una fiesta de merengue en la Expo en coordinación con el World Expo Commissioners Club<sup>38</sup>, la Noche Dominicana en la Triennale di Milano<sup>39</sup>, una presentación audiovisual sobre nuestras atracciones

---

la Agricultura), Lupiño Lázaro (Presidente del Comité Gestor del Año Internacional de la Agricultura Familiar y Vicepresidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial), la Embajadora Mumtaz Kassam (experta en Derecho Agrícola y Ministra Plenipotenciaria de Uganda ante las agencias de Naciones Unidas en Roma) y Rawell Arbaje (Delegado de América Latina y el Caribe en el Comité Gestor del Año Internacional de la Agricultura Familiar); el Comisario General introdujo el tema a partir del modelo de desarrollo rural del Presidente Medina y actuó como moderador. Ver el anexo 36 “Panel Internacional sobre agricultura familiar”.

<sup>32</sup> El Comisario General coordinó con las funcionarias del Ministerio de Turismo Evelyn Paiewonsky y Magaly Toribio (ver la nota al pie #11, párrafo 4) los elementos de nuestra oferta turística a ser expuestos en el pabellón.

<sup>33</sup> El Comisario General mantuvo contacto operativo constante con la Directora de la Oficina de Promoción Turística en Milán Neyda García, a quien gestionó la expedición de un pase permanente para visitar la Expo; brindaron apoyo desde la OPT-Milán los funcionarios Francisco Fernández, Griselda Paulino y Soraya Carrón, y los asesores externos Debora Agostini y Giulia Cosseddu.

<sup>34</sup> Aportados por el Ministerio de Turismo y la OPT-Milán.

<sup>35</sup> Ver el párrafo 41.

<sup>36</sup> Se entregaron más de 50,000 ejemplares de La Cotica en español, inglés e italiano, hasta agotar la disponibilidad de copias publicadas en el año 2015; ver el enlace [www.godominicanrepublic.com/wp-content/uploads/2013/10/esp.pdf](http://www.godominicanrepublic.com/wp-content/uploads/2013/10/esp.pdf)

<sup>37</sup> Ver el anexo 37 “Touring Club” y el enlace [https://youtu.be/gtOPW7Sp\\_70](https://youtu.be/gtOPW7Sp_70)

<sup>38</sup> Ver el anexo 38 “Noche Dominicana en el WECC” (diseño de Rainier Mallol).

<sup>39</sup> Ver el anexo 39 “Noche Dominicana en la Triennale” (diseño de Rainier Mallol).

turísticas<sup>40</sup>, un desfile carnavalesco<sup>41</sup> y un concierto lírico de la soprano dominicana Nathalie Peña-Comas<sup>42</sup> y el Ensamble Spirituosi<sup>43</sup>, este último patrocinado por el Ministerio de Turismo<sup>44</sup>.

17. La contribución financiera de USD100,000 (€90,909/RD\$4,545,450) que el Ministro de Turismo Francisco Javier García dispuso para apoyar la gestión del pabellón no resultó necesaria, razón por la que el Comisario General tuvo a bien declinarla<sup>45</sup>.

### **TERCER PILAR: REPÚBLICA DOMINICANA COMO DESTINO DE INVERSIÓN**

18. Vista la importancia estratégica de promover exportaciones y captar inversión extranjera, ambas con impacto en la consolidación y expansión de los otros dos pilares (la producción agroalimentaria y el turismo), el pabellón también dio protagonismo a la promoción del país como origen de productos y como destino de inversión, en coordinación con el Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana.
19. El Comisario General y el Director Ejecutivo del CEI-RD Jean Alain Rodríguez colaboraron en aspectos organizativos y operativos, incluyendo programas de capacitación para la Oficina del Comisario General<sup>46</sup> y el equipo de voluntarios<sup>47</sup>. Al igual que con el pilar turístico, se transmitió a los visitantes del pabellón la oferta dominicana en los ámbitos de exportación e inversión, utilizando todos los medios de nuestro espacio expositivo, incluyendo la proyección periódica de un video

---

<sup>40</sup> La presentación fue realizada por la Directora García y su adjunta Soraya Carrón; ver el anexo 40 “Presentación sobre turismo” (foto de Daniela Paiewonsky).

<sup>41</sup> Encabezado por el conjunto típico Los Taínos, integrado por César Santiago Brito, Chiara Battola, Juan Isidro Santana Torres, Juan Antonio Severino Santana, Saulo Santana Rubio y Taiana Lima Barbosa; ver el anexo 41 “Desfile carnavalesco” (foto de Alexander Pérez Ponce).

<sup>42</sup> Premio Soberano 2014 y 2015 como Cantante Lírico del Año.

<sup>43</sup> Integrado por Damien Lancelle, Evelyn Peña-Comas, Gonzalo Manrique y Nicole Peña-Comas; ver el anexo 42 “Concierto lírico” (foto de Alexander Pérez Ponce) y el enlace [www.onepoint.fm/nathaliepenacomas](http://www.onepoint.fm/nathaliepenacomas)

<sup>44</sup> Ver el párrafo 68 [I].

<sup>45</sup> El Comisario General dio seguimiento a este tema con el Viceministro de Turismo Fausto Fernández; ver el párrafo 66 y el anexo 43 “Comunicación al Ministro de Turismo sobre contribución financiera”.

<sup>46</sup> A partir del Foro de Inversión 2014 celebrado en Blue Mall de Santo Domingo los días 4 y 5 de septiembre de 2014, al cual asistieron el Comisario General y la Directora del Pabellón.

<sup>47</sup> El CEI-RD preparó un taller especial para el equipo de voluntarios para explicar la misión, visión y funcionamiento de la institución (el 3 de febrero) y los voluntarios participaron en el taller-conferencia “Cómo exportar a Europa” (el 12 de febrero); ver el anexo 44 “Actividades en el CEI-RD”.

promocional<sup>48</sup> e imágenes asociadas a las oportunidades comerciales y de inversión que proponemos como país, así como la entrega de material impreso en español e inglés<sup>49</sup>; el pabellón también realizó apoyo cruzado con CEI-RD<sup>50</sup> en actividades conexas, como la feria agroalimentaria internacional MacFrut 2015<sup>51</sup>.

## CONCEPTO Y ARQUITECTURA; DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL

20. El Comisario General exploró las posibilidades de contar con los servicios de una entidad dominicana de arquitectura que, habiendo tenido al menos una experiencia relevante en el ámbito internacional, cumpliera tres condiciones interconectadas: [a] capacidad de formular una propuesta conceptual conforme al tema de la exposición universal y a la interpretación del mismo por parte del país; [b] en un estrecho lapso de tiempo; y [c] al mínimo costo.
21. Enterado de que la firma Laboratorio de Arquitectura Dominicana (LAD)<sup>52</sup> había asumido el diseño y ejecución de nuestro pabellón en la XIV Bienal de Arquitectura de Venecia<sup>53</sup>, el Comisario General inspeccionó dicho espacio, conversó con los responsables del mismo sobre la visión a ser desplegada en Expo Milano 2015 y encargó el concepto visual y el diseño interior<sup>54</sup> a los arquitectos dominicanos Rubén Hernández Fontana y Sachi Hoshikawa de Bonilla, directivos de LAD. El esquema conceptual y el proyecto arquitectónico fueron realizados por LAD con excelencia profesional<sup>55</sup>, a tiempo, y a título gratuito<sup>56</sup>; la ejecución en Milán fue realizada por dos firmas locales<sup>57</sup>.

---

<sup>48</sup> Aportado por el CEI-RD; ver el enlace [www.youtube.com/watch?v=vNc5E0r3QVE](http://www.youtube.com/watch?v=vNc5E0r3QVE)

<sup>49</sup> Ver el anexo 45 “Folleto del CEI-RD”.

<sup>50</sup> Otros funcionarios del CEI-RD que dieron apoyo a la Oficina del Comisario General fueron Elizabeth Rosario, Jenniffer Abreu, Jonnathan Rodríguez, Lorena Valenzuela, Luisa Fontana, Paula Salvador, Ricardo Álvarez, Víctor Lora, Vladimir Hernández del Orbe, Yoanny García y Yuly De Los Santos.

<sup>51</sup> MacFrut fue inaugurada el 23 de septiembre en Rímini con la participación de productores agroalimentarios dominicanos; el Comisario General representó al Ministro de Agricultura Ángel Estévez y Ricardo Álvarez representó al Director Ejecutivo del CEI-RD. Ver el anexo 46 “MacFrut 2015”.

<sup>52</sup> LAD es una organización sin fines de lucro dedicada a la investigación, educación, experimentación y curaduría de proyectos arquitectónicos, urbanísticos y de diseño, con el objetivo de proveer una plataforma alternativa que genere diálogos y colaboraciones internacionales e interdisciplinarias, incluyendo foros de debate, conferencias, exhibiciones y publicaciones; el contacto inicial con LAD fue realizado a través de Áyax Mercedes, Subdirector Técnico de Programas Especiales de la Presidencia.

<sup>53</sup> Ver el anexo 47 “LAD en la Bienal de Venecia”.

<sup>54</sup> Ver los anexos 48 “Carpeta arquitectónica” y 49 “Aprobación del proyecto arquitectónico”.

<sup>55</sup> El equipo de diseño, bajo la coordinación general de Rubén Hernández Fontana, fue integrado por los arquitectos Irina Angulo, Joanna Echavarría y María del Pilar Núñez (de LAD); Leopoldo Recio (de

22. El Comisario General encargó la estrategia y ejecución del diseño gráfico y editorial a Irina Miolán<sup>58</sup>, quien aportó su excelencia profesional en tareas de ejecución y de supervisión (del desarrollo de tareas puntuales de diseño gráfico y editorial realizadas desde el equipo de voluntarios por Eric Rivas, Jhovanna Pumarol y Rainier Mallol), siempre a tiempo y a título gratuito<sup>59</sup>.

## IMÁGENES

23. Habiendo decidido junto a LAD desarrollar una oferta expositiva minimalista<sup>60</sup> a partir de elementos visuales, el Comisario General encargó la coordinación de la curaduría fotográfica a Pedro Genaro Rodríguez<sup>61</sup>, quien aportó su excelencia profesional, siempre a tiempo y a título gratuito<sup>62</sup>. En consulta con los arquitectos de LAD, el curador principal y un equipo de apoyo curatorial integrado por los fotógrafos Javier Gautier, Roberto Guerrero y Daniela Paiewonsky (esta última del equipo de voluntarios), y los diseñadores gráficos Eric Rivas (también del equipo de voluntarios) e Irina Miolán, la Oficina del Comisario General lanzó la convocatoria de imágenes “RDdesdeMiLente”<sup>63</sup>, la cual obtuvo la colaboración gratuita<sup>64</sup> de 82 artistas visuales<sup>65</sup>.
24. Los dos objetivos de la convocatoria fueron [a] confeccionar una fototeca para facilitar la difusión de los atractivos nacionales y, al mismo tiempo, [b] abrir espacios de proyección internacional a nuestros fotógrafos. Estas metas fueron alcanzadas en dos

---

Estudio Caribe); Endy De La Rosa, Hánica De Jesús, Martín Rosario y Sheila Monción (del equipo de voluntarios). Ver el anexo 50 “Panel 3 (ficha arquitectónica/técnica)”.

<sup>56</sup> La colaboración gratuita de LAD representó un ahorro de al menos USD150,000 (€136,364/RD\$6,818,200); ver el párrafo 68 [a].

<sup>57</sup> Ver los párrafos 25-26.

<sup>58</sup> Ver el anexo 51 “Hoja de vida de Irina Miolán”.

<sup>59</sup> La colaboración gratuita de Irina Miolán y de los voluntarios indicados representó un ahorro de al menos USD19,500 (€17,727/RD\$886,350); ver el párrafo 68 [b].

<sup>60</sup> La Declaración temática (anexo 29) plantea que “el minimalismo se entiende desde una estética [...] conceptual y en el uso de materiales, donde el espacio y la luz transmiten simplicidad y elegancia [sin ser] una carga impuesta por las limitaciones presupuestarias, sino una elección consciente. El equipo de arquitectos y diseñadores aprovechará la disposición del espacio expositivo para proyectar un recinto aireado, radiante, colorido, luminoso y vibrante que irradie alegría y optimismo, el cual será inmediatamente atractivo para toda la gama de visitantes prevista”.

<sup>61</sup> Ver el enlace [www.PedroGenaro.com](http://www.PedroGenaro.com)

<sup>62</sup> Ver el párrafo 68 [c].

<sup>63</sup> Ver los anexos 52 “Convocatoria de RDdesdeMiLente” (diseño de Eric Rivas) y 53 “Manifiesto de colaboración gratuita como artista visual” (el cual contiene las bases de la convocatoria).

<sup>64</sup> Ver el párrafo 68 [c].

<sup>65</sup> Ver el anexo 54 “Elenco de fotógrafos”.

etapas: en la muestra colectiva “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe”<sup>66</sup> presentada en el Museo Centrale del Risorgimento de Roma, y en el espacio expositivo<sup>67</sup> del pabellón.

## MONTAJE DEL PABELLÓN

25. El Comisario General, con la asesoría de excelencia profesional, siempre a tiempo y a título gratuito del arquitecto italiano Tommaso Piumelli<sup>68</sup>, exploró las opciones para obtener los servicios de montaje y desmantelamiento de la mayor calidad, al menor costo, y bajo presión de tiempo<sup>69</sup>. La responsabilidad del proyecto técnico fue encomendada a la firma Argot ou La Maison Mobile<sup>70</sup> (AOUMM), cuya primera gestión consistió en identificar la firma que realizaría el proyecto ejecutivo: Xilos Temporary Architecture<sup>71</sup> (Xilos). La propuesta de Xilos se ubicó 61.6%, 29.8% y 5.2% por debajo de las demás<sup>72</sup>; ulteriores negociaciones conducidas por el Comisario General con el apoyo del arquitecto Piumelli y de AOUMM redujeron un 23.9% la cifra original de la propuesta ganadora, por un monto de €20,950 (USD23,045/ RD\$1,047,500)<sup>73</sup>.
26. AOUMM y Xilos desarrollaron los proyectos técnico y ejecutivo con excelencia profesional y a tiempo<sup>74</sup>; ambas firmas lograron materializar el concepto, la arquitectura y el diseño gráfico para crear una experiencia memorable.<sup>75</sup>

---

<sup>66</sup> Ver los párrafos 45-46.

<sup>67</sup> Ver los párrafos 40-42.

<sup>68</sup> Ver el párrafo 31.

<sup>69</sup> La secuencia de acciones a ser desarrolladas para garantizar la apertura del pabellón el día de inauguración de la Expo obligó al Comisario General a actuar con celeridad, logrando identificar a AOUMM, la cual fue la única firma que [a] ya había cumplido los requisitos de acceso al recinto ferial (por tener a su cargo el proyecto ejecutivo del pabellón de la ONG Save the Children; ver el enlace [www.expo.savethechildren.it/visita-virtuale](http://www.expo.savethechildren.it/visita-virtuale)), y [b] mostró disponibilidad para asumir el proyecto técnico de nuestro pabellón.

<sup>70</sup> Ver el anexo 55 “Propuesta de AOUMM” y el enlace [www.aoumm.com](http://www.aoumm.com)

<sup>71</sup> Ver el enlace [www.xilos.com](http://www.xilos.com)

<sup>72</sup> Ver el anexo 56 “Propuestas para el proyecto ejecutivo”.

<sup>73</sup> Ver el párrafo 69 [a] y el anexo 57 “Contrato con Xilos (proyecto ejecutivo)”.

<sup>74</sup> El personal de AOUMM involucrado en el proyecto técnico fue: Emilio Panzari, Luca Astorri, Marcella Grandi y Riccardo Balzarotti, con el apoyo técnico/administrativo de Alessandra Nobili, Ilaria Biagini, Mara Martelli y Rosella Locatelli, y de los contratistas Gian Stefano Geminiani y Marco Ajelli; el personal de Xilos involucrado en el proyecto ejecutivo fue: Alessandro Labanti, Alessandro Rossodivita, Andrea Businarolo, Andrea Colombo, Andrea Ferri, Gianluca Paladini y Marco Moretto, con el apoyo de los contratistas Calogero Carisi, Daniele D’Amico, Davide Fiorito, Davide Masotti, Ernesto Chieffalo, Francesco Frassinato, Giorgio De Lumè, Giovanni Stefanizzi, Luigi Notaro, Marco

## APERTURA Y CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

27. El pabellón abrió al público a las 10 de la mañana del viernes 1 de mayo, dos horas antes del inicio de la ceremonia inaugural de la Expo conducida por el Premier italiano Matteo Renzi.
28. El jueves 7 de mayo tuvo lugar la ceremonia oficial de inauguración del pabellón<sup>76</sup> en el auditorio del Clúster del Café, con la presencia de funcionarios diplomáticos y consulares dominicanos, autoridades de la Expo, Comisarios Generales de otros países participantes y la comunidad dominicana radicada en Italia. El Comisario General ofreció palabras de bienvenida<sup>77</sup> y presentó a la Excelentísima Señora Vicepresidenta de la República Margarita Cedeño de Fernández, quien pronunció el discurso central en representación del Presidente Medina<sup>78</sup>.
29. Luego de presidir el acto indicado en el párrafo anterior, la Señora Vicepresidenta [a] encabezó la formalidad protocolar del corte de la cinta<sup>79</sup>; [b] realizó una inspección general del pabellón, visitando el espacio expositivo y las áreas internas; [c] redactó una nota conmemorativa en el Libro de Visitantes Distinguidos<sup>80</sup>; y [d] presencié un espectáculo de bailes criollos<sup>81</sup> ofrecido por nuestra Cónsul General en Milán Natacha Sánchez.

---

Sponziello, Paolo Di Pierro, Pietro Pulimeno y Volodymyr Falbiychuk; ver el anexo 58 “Personal AOUMM-Xilos”.

<sup>75</sup> Ver los párrafos 40-41.

<sup>76</sup> Ver el enlace [www.youtube.com/watch?v=-INVsyHAM9o](http://www.youtube.com/watch?v=-INVsyHAM9o)

<sup>77</sup> Ver el anexo 59 “Palabras de bienvenida del Comisario General”. En su intervención, el Comisario General expresó su agradecimiento a Barbara Borra, la oficial de la Expo encargada de acompañar la participación de República Dominicana; es oportuno dejar constancia del apoyo brindado antes, durante y después de la Expo por la señora Borra (a quien luego se uniría, con igual calidad profesional, Barbara Origlio); del mismo modo, cabe resaltar la colaboración de la oficial de protocolo Chiara Lamera. También procede reconocer el apoyo brindado por otros funcionarios de la Expo; los nombres de quienes no aparecen mencionados de modo puntual en otros lugares de este reporte son Diana Bracco, Filippo Ciantia, Gabriele Caruso, Giuseppe Sala (el principal responsable de la Expo, actual aspirante a la alcaldía de Milán), Jacopo Moroni, Mariella Merlino y Stefano Gatti.

<sup>78</sup> Ver el anexo 60 “Discurso inaugural de la Vicepresidenta de la República”.

<sup>79</sup> En compañía de la Cónsul General en Milán Natacha Sánchez, el Director del Clúster del Café Roberto Morelli y el Comisario General; ver el anexo 61 “Corte de cinta”.

<sup>80</sup> “Recuerdo de mi visita al Pabellón de la República Dominicana en ocasión de su inauguración. Por un mejor país y el bienestar de nuestra gente seguimos construyendo juntos un futuro de paz, progreso y prosperidad. Felicidades al Comisario Mario Arvelo y todo el equipo. Bendiciones siempre.”

<sup>81</sup> Ver el anexo 62 “Baile criollo”.

## LA GESTIÓN DEL PABELLÓN

### OFICINA DEL COMISARIO GENERAL

30. Las palabras “Oficina del Comisario General” representan un concepto abstracto y no una realidad concreta; es decir, no se trata de una institución con base legal ni existencia previa, sino un mecanismo ad hoc para operar en el ámbito específico de Expo Milano 2015, con el encargo de cumplir los tres objetivos<sup>82</sup> enunciados en el resumen ejecutivo y detallados a lo largo del presente reporte. En consecuencia, la Oficina del Comisario General no tuvo una nómina de personal remunerado; el Comisario General y el personal diplomático adscrito a la Misión Permanente a su cargo no percibieron ingreso alguno aparte del salario que tenían asignado como miembros del servicio exterior<sup>83</sup>. Con la autorización del Ministro de Relaciones Exteriores Andrés Navarro, el Comisario General asignó funciones en la creación/coordinación/producción de la propuesta expositiva y en la gestión del pabellón a la Ministra Consejera Julia Vicioso<sup>84</sup>, los Consejeros Rawell Arbaje<sup>85</sup> y Diana Infante<sup>86</sup>, y la Primera Secretaria María Laureano<sup>87</sup>. El Consulado General en Milán cedió a la Auxiliar Consular Indira Blanco<sup>88</sup> para asistir en la gestión del pabellón.
31. Otras dos personas resultaron clave para la Oficina del Comisario General: Tommaso Piumelli<sup>89</sup>, quien supervisó con excelencia profesional, siempre a tiempo y a título gratuito todos los aspectos administrativos, operacionales y técnicos relacionados con la

---

<sup>82</sup> Los tres objetivos de la Oficina del Comisario General para Expo Milano 2015 fueron [a] crear, coordinar y producir la propuesta expositiva; [b] gestionar el pabellón del 1 de mayo al 31 de octubre; y [c] formular recomendaciones a partir de la experiencia.

<sup>83</sup> Ver el párrafo 68 [g].

<sup>84</sup> Directora de Protocolo; supervisora, junto a su esposo el también arquitecto Tommaso Piumelli, de todos los aspectos administrativos, operacionales y técnicos relativos a la realización del proyecto arquitectónico, además de desarrollar tareas puntuales; ver los anexos 63 “Hoja de vida de Julia Vicioso” y 64 “Tareas de Julia Vicioso en la Expo”.

<sup>85</sup> Jefe de Operaciones en el segundo trimestre y coordinador de proyectos especiales diplomáticos y técnicos, además de desarrollar tareas puntuales; ver los anexos 65 “Hoja de vida de Rawell Arbaje” y 66 “Tareas de Rawell Arbaje en la Expo”.

<sup>86</sup> Jefa de Gabinete, incluyendo acciones de coordinación administrativa y logística, además de desarrollar tareas puntuales; ver los anexos 67 “Hoja de vida de Diana Infante” y 68 “Tareas de Diana Infante en la Expo”.

<sup>87</sup> Jefa de Operaciones en el primer trimestre, además de desarrollar tareas puntuales; ver los anexos 69 “Hoja de vida de María Laureano” y 70 “Tareas de María Laureano en la Expo”.

<sup>88</sup> Ver el anexo 71 “Hoja de vida de Indira Blanco”.

<sup>89</sup> Ver el párrafo 25.



realización del proyecto arquitectónico; y Vanessa Arvelo<sup>90</sup>, quien fungió como Directora del Pabellón<sup>91</sup>. Esta labor, desarrollada con excelencia profesional, siempre a tiempo y a título gratuito<sup>92</sup>, incluyó asumir un compromiso de acompañamiento del Director General, en complemento y suplemento de sus funciones, agotando jornadas de ejecución y seguimiento de dieciséis horas diarias los siete días de la semana, desde inicios de agosto de 2014 hasta mediados de enero de 2016<sup>93</sup>.

## EQUIPO DE VOLUNTARIOS

32. El Comisario General lanzó una convocatoria pública para solicitar expresiones de interés con el propósito de instituir un equipo de voluntarios. A estos fines, el Director General de Comunicación de la Presidencia Roberto Rodríguez Marchena<sup>94</sup> convocó una rueda de prensa el 5 de noviembre de 2014 en la Sala Orlando Martínez del

---

<sup>90</sup> Hermana del Comisario General, con experiencia en el servicio público como funcionaria del Ministerio de Turismo en la sede de dicho Ministerio y como Directora de la Oficina de Promoción Turística para España y Portugal (con sede en Madrid), y Subdirectora de la Oficina de Promoción Turística para el Centro y Oeste de Estados Unidos (con sede en Chicago); ver el anexo 72 “Hoja de vida de Vanessa Arvelo”.

<sup>91</sup> Luego del infructuoso intento de reclutar como funcionaria retribuida a Yety Guzmán, Directora del Pabellón para Expo Shanghái 2010 (quien fuera recomendada por el Comisario General para Expo Shanghái 2010 Eddy Martínez Manzueta), el Comisario General optó por incorporar a su hermana sin devengar salario, como es señalado en el párrafo 31; ver las dos próximas notas al pie.

<sup>92</sup> El Comisario General autorizó que la Directora del Pabellón recibiese la misma dieta diaria concedida a los miembros del equipo de voluntarios; ver el párrafo 38. Ver la próxima nota al pie y el párrafo 68 [h].

<sup>93</sup> Por estos motivos de participación decisiva e indispensable de la Directora del Pabellón, quien despachó tareas a tiempo completo y con dedicación exclusiva (labor que habría exigido contratar una o dos personas con su perfil de eficacia, eficiencia y productividad) y ante la imposibilidad racional/política/moral de transferir a su hermana dineros aportados por el contribuyente, el Comisario General resolvió disponer de sus fondos personales para compensar a la Directora del Pabellón con un paquete de €37,000 (USD40,700/RD\$1,850,000) por 17 meses de trabajo, a razón de siete meses (agosto de 2014 a febrero de 2015) en República Dominicana por RD\$50,000 (€1,000/USD1,100) mensuales y diez meses (marzo a diciembre de 2015) en Milán por €3,000 (USD3,300/RD\$150,000) mensuales. En todo caso, estas compensaciones representan un 40.3% menos de la suma que según las buenas prácticas debió percibir una Directora de Pabellón, pues la Expo recomendó un salario de €5,500 (USD6,050/RD\$275,000) durante los meses de labor en Milán, por lo que un paquete justo/razonable debió ser de al menos €62,000 (USD68,200/RD\$3,100,000); ver el párrafo 68 [h] y el anexo 73 “Costos de personal estimados por la Expo”.

<sup>94</sup> El Director de DICOM también colaboró con tareas de curaduría de imágenes para ilustrar el primer pilar de nuestra participación; desde su oficina brindaron apoyo Eduardo Quincoces y Yosarah Fernández.

Palacio Nacional, donde el Comisario General ofreció detalles sobre la participación del país en la Expo<sup>95</sup>.

33. Los requisitos<sup>96</sup> para someter expresiones de interés se limitaron a tener la nacionalidad dominicana (poseyendo cédula y pasaporte); haber nacido entre el 1 de noviembre de 1985 y el 15 de abril de 1997 (de modo que los candidatos tuviesen dieciocho años cumplidos dos semanas antes de la inauguración de la Expo y no hubiesen cumplido treinta el día de la clausura); realizar un video en inglés (para cada aspirante explicar con sus propias palabras cómo contribuiría a la participación dominicana en la Expo, en particular desde la gestión del pabellón); y estar de acuerdo con los términos de referencia<sup>97</sup>.
34. En los términos de referencia se puntualizó que los voluntarios aportarían su apoyo a la Oficina del Comisario General y recibirían un paquete de cinco beneficios:  
[a] adquisición de experiencia en la organización de una exposición universal,  
[b] *networking* nacional e internacional, [c] entrenamiento multidisciplinario,  
[d] certificado de participación, y [e] la oportunidad de contribuir a la gestión de nuestro pabellón en la Expo<sup>98</sup>.
35. Una vez conformado el equipo<sup>99</sup>, que sumó 68 miembros<sup>100</sup>, el Comisario General llamó a una reunión plenaria<sup>101</sup> donde los voluntarios escucharon una presentación sobre el proyecto de participación en la Expo, a ser desarrollado a partir de grupos temáticos digitales utilizando plataformas como Facebook, Google Documents, Trello o WhatsApp; cada voluntario se adhirió a los grupos según sus cualidades e intereses, debiendo inscribirse y participar de modo activo en un mínimo de tres<sup>102</sup>.

---

<sup>95</sup> Ver el enlace [www.youtube.com/watch?v=\\_cQqWAsm09E](http://www.youtube.com/watch?v=_cQqWAsm09E)

<sup>96</sup> Ver el anexo 74 “Formulario para voluntarios”.

<sup>97</sup> Ver el anexo 75 “Términos de referencia para voluntarios”.

<sup>98</sup> Ver el párrafo 38.

<sup>99</sup> Como indicado en los términos de referencia, los voluntarios firmaron un documento sustitutivo de dichos términos, manifestando su voluntad de pertenecer al equipo; ver el anexo 76 “Aceptación de participación como voluntario”.

<sup>100</sup> Ver los anexos 77 “Hojas de vida de los voluntarios” (donde aparece el currículum de todos los voluntarios que estimaron oportuno enviarlo al Comisario General para su inserción en este reporte) y 78 “Elenco de voluntarios”.

<sup>101</sup> Celebrada el 20 de diciembre de 2014 en el salón de actos del Colegio Jaime Molina Mota de Santo Domingo, cedido de forma gratuita por el Rector Administrativo Héctor Molina, con conexión audiovisual en directo a través de Google Hangouts para los voluntarios que se encontraban fuera de la ciudad o el país.

<sup>102</sup> Se conformaron grupos virtuales temáticos para gestionar asuntos administrativos, cálculos, comunicaciones, diseño de espacios, diseño gráfico y editorial, distribución de impresos, edición de

36. Una vez establecida la dinámica operativa, el Comisario General invitó a todos los voluntarios a elegir, mediante una boleta virtual individual y secreta, a los miembros del equipo que colaboraría con la gestión del pabellón en Milán. Cada voluntario redactó una lista con los nombres de quienes a su juicio estaban en condiciones de asumir esta responsabilidad con la expresa posibilidad, gracias al carácter confidencial del sufragio, de cada uno votar por sí mismo. Las dos rondas de votación (una para el trimestre mayo-julio y otra para el trimestre agosto-octubre) se celebraron con la exhortación de tomar en cuenta la participación activa en las distintas tareas, los aportes constructivos realizados, la capacidad de trabajar en equipo, las dotes de liderazgo, el espíritu de sacrificio por el bien común, los conocimientos de informática, la creatividad, el talento multidisciplinario y la “buena onda”.
37. Los miembros del equipo de voluntarios escogieron a sus compañeros Astrid Cohén, Carmina Báez, Daniela Perozo, Daniela Paiewonsky, Emil Pappaterra, Emmanuel Guzmán, Enmanuel Acevedo, Eric Rivas, Iris Villafaña, Jean Vargas, Jhovanna Pumarol, Marlenys Lovera, Martín Rosario, Rainier Mallol, Sarah Encarnación, Sheila Monción, Tairí Lora y Winner Crespo. De ellos, Enmanuel Acevedo, Jean Vargas y Jhovanna Pumarol declinaron viajar a Milán por motivos personales y/o laborales. Gustavo Cáffaro y Noemi Marrero fueron designados por el Comisario General bajo criterios ejecutivos: el primero se integró por sólo dos meses, cubriendo sus propios boletos aéreos (Taipei-Milán-Taipei) y sin recibir dieta, aportando conocimientos especializados (en particular su dominio del chino mandarín); la segunda fue reclutada de la comunidad dominicana radicada en Milán, por lo que su presencia en el pabellón no requirió la compra de boletos aéreos ni recibió alojamiento. Todos los voluntarios que participaron de la gestión del pabellón debieron firmar un nuevo acuerdo de participación<sup>103</sup>.

---

videos, fotografía, imágenes, impresos, informática, logística, medios de prensa, oportunidades comerciales o de negocios, página web del pabellón (diseño y mantenimiento), programación de videos, redacción, redes sociales (incluyendo grupos específicos para el manejo de Facebook, Flickr, Google Plus, Instagram, Pinterest, Twitter y YouTube), revisión de textos, tareas ejecutivas, visa italiana, y traducciones, entre otros; además, el grupo “Milano” para quienes colaboraron con la gestión del pabellón (a partir del cual se formaron grupos especializados para dar seguimiento a encargos puntuales) y “Voluntarios” como escenario de alcance general para todos los miembros del equipo; se creó un grupo aparte para tratar temas ajenos a las tareas y acciones, pues estuvo prohibido enviar mensajes frívolos (saludos, congratulaciones, chistes, avisos sociales, etc.) a los grupos operacionales; el grupo “Directiva” sirvió de punto de contacto a los miembros de la Oficina del Comisario General, quienes también utilizaron herramientas virtuales como SmartSheet y el mencionado Trello. Por lo demás, el Comisario General aplicó los principios de administración de equipos y aceleración de productividad recogidos en el método “Scrum”, de Jeff Sutherland.

<sup>103</sup> Ver el anexo 79 “Acuerdo para voluntarios que viajan a Milán”.

38. En ocasión del lanzamiento de la convocatoria inicial, el Comisario General indicó que la Oficina cubriría diez beneficios a los voluntarios que viajarían a Milán: [a] boleto aéreo de ida y vuelta desde/hacia su lugar de residencia<sup>104</sup>; [b] apoyo institucional para tramitar la visa apropiada<sup>105</sup>; [c] seguro médico internacional<sup>106</sup>; [d] alojamiento en Milán<sup>107</sup>; [e] transporte público desde y hacia el recinto ferial<sup>108</sup>; [f] entrenamiento multidisciplinario en Santo Domingo y en Milán<sup>109</sup>; [g] entrada ilimitada al recinto ferial durante el período de voluntariado<sup>110</sup>; [h] curso básico de italiano<sup>111</sup>;

---

<sup>104</sup> La Oficina del Comisario General adquirió los boletos aéreos en clase económica a los precios más bajos del mercado, contrastando las ofertas de agencias de viaje y buscadores de internet; a estos fines brindaron apoyo la Delegada Comercial de Iberia en República Dominicana Ana Adela Vásquez de Conde y la ejecutiva de la agencia de viajes dominicana Services Travel Patria Minerva Báez. La Oficina del Comisario General cubrió los traslados de ida y vuelta de los voluntarios y sus equipajes entre el aeropuerto y el lugar de alojamiento.

<sup>105</sup> El cierre de los Consulados italianos en República Dominicana obligó a obtener las visas italianas en Ciudad de Panamá, para lo cual fue preciso obtener visas panameñas; el Comisario General realizó gestiones para obtener los visados en [a] el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, donde se reunió con el Jefe de la Oficina de Visas Davide Marotta y su equipo, además de recibir apoyo del personal del Consulado de Italia en Panamá, de Graziana Pra en el Consulado de Italia en Lugano y de Teresa Abbundo desde la Expo (ver el anexo 80 “Instructivo para visa italiana”); y [b] en Panamá, donde obtuvo el apoyo del Subdirector General de Protocolo y Ceremonial del Estado Francisco Torres, y del Cónsul General de Panamá en Santo Domingo José Luis Serracín y su equipo (ver el anexo 81 “Instructivo para visa panameña”).

<sup>106</sup> Todos los voluntarios gozaron de salud y, por tanto, ninguno necesitó servicios médicos; ver el anexo 82 “Seguro médico internacional”.

<sup>107</sup> Los voluntarios fueron alojados en apartamentos compartidos, separados por género, en la ciudad de Rho (provincia de Milán, dentro del área metropolitana de la ciudad), con fácil acceso al recinto ferial; ver la siguiente nota al pie.

<sup>108</sup> Cada voluntario fue provisto de un abono de transporte público (ver el anexo 83 “Abono de transporte”). La línea de la compañía ferroviaria Trenord dispuso un servicio expreso (sin paradas, con duración de cinco minutos) entre Rho y la Expo, con trenes circulando en ambas direcciones cada quince minutos.

<sup>109</sup> Los voluntarios recibieron charlas sobre las responsabilidades de la Vicepresidenta de la República como coordinadora del Gabinete Social (en la Biblioteca República Dominicana el 9 de enero de 2015, con el apoyo de Altagracia Suriel, Frank Olivares, Karen Llibre, Liset López y Nieves Peguero) y en el CEI-RD (ver el párrafo 19 y el anexo 44 “Actividades en el CEI-RD”). La OPT-Milán ofreció al equipo de voluntarios un seminario sobre los atractivos turísticos del país, el 28 de mayo.

<sup>110</sup> Los voluntarios tuvieron ocasión de aprovechar/disfrutar la Expo en toda su dimensión, gracias a que sus pases de entrada al recinto ferial permitían el acceso durante todo el tiempo en el que no tuvieron responsabilidades de gestión del pabellón; ver el anexo 84 “Pase de entrada a la Expo”.

<sup>111</sup> El profesor de lenguas italiano radicado en Santo Domingo Pietro Ciucarelli diseñó e impartió clases de lengua y cultura italianas a los voluntarios.

[i] programa cultural en Milán<sup>112</sup>; y [j] certificado de participación y reconocimiento al concluir la Expo<sup>113</sup>. Otro beneficio, añadido a posteriori por la incertidumbre inicial de poder contar con los fondos necesarios, consistió en la entrega de una dieta diaria de €20 (USD22/RD\$1000)<sup>114</sup>. Por lo demás, todos los obsequios dirigidos al pabellón y al Comisario General (excepto bebidas alcohólicas, las cuales se reservaron a los funcionarios diplomáticos) fueron rifados entre los voluntarios; algunos voluntarios también se beneficiaron de cursillos y talleres especializados exigidos por la Expo, tales como entrenamiento en primeros auxilios o medidas de seguridad<sup>115</sup>. El modelo de voluntariado permitió a la Oficina del Comisario General ahorrar al contribuyente al menos €173,000 (USD190,300/RD\$8,650,000)<sup>116</sup>.

## EQUIPO DE COLABORADORES

39. El Comisario General convocó a la comunidad dominicana residente en Milán para formar un equipo de colaboradores<sup>117</sup>, quienes recibieron entrenamiento para apoyar a la Oficina del Comisario General en el cumplimiento de dos tareas puntuales: [a] la jornada de nuestro Día Nacional en la Expo y [b] atender el mayor flujo de visitantes esperado en la segunda mitad de octubre. Los colaboradores<sup>118</sup> recibieron piezas identificativas del pabellón<sup>119</sup> y €30 (USD33/RD\$1,500) por concepto de dieta y para cubrir gastos de transporte.

## LA EXPERIENCIA DEL VISITANTE

40. Más de un millón de personas<sup>120</sup> visitaron el pabellón. La oferta expositiva fluyó del concepto visual, el cual conjugó el color azul característico del cielo y el mar dominicanos con tres elementos concretos en diálogo estético: [a] una red de conos<sup>121</sup> de tamaños y colores diversos suspendidos del techo, en representación de la

---

<sup>112</sup> Ver el anexo 85 “Actividades para voluntarios”, donde se enumeran las 125 actividades culturales, formativas y oficiales que el Comisario General delegó a los voluntarios durante la Expo, dentro y fuera del recinto ferial.

<sup>113</sup> Ver el anexo 86 “Modelo de certificado”.

<sup>114</sup> Ver el anexo 87 “Modelo de recibo de dieta”.

<sup>115</sup> Ver el anexo 88 “Certificado del curso antiincendios”.

<sup>116</sup> Ver el párrafo 68 [i].

<sup>117</sup> Ver el anexo 89 “Acuerdo de colaboración”.

<sup>118</sup> Ver el anexo 90 “Elenco de colaboradores”.

<sup>119</sup> Cada colaborador recibió un polo con el logo del pabellón y una chaqueta deportiva; ver los detalles del uniforme en la nota al pie #129 (párrafo 41).

<sup>120</sup> El pabellón tuvo un total de 1,031,074 visitantes, con un promedio diario de 5,604. El día más concurrido fue el domingo 18 de octubre: 24,667 personas.

<sup>121</sup> Ver el anexo 91 “Conos” (foto de Kelvin Naar).

biodiversidad del país (encima de los cuales se dispuso un sistema de luces concebido para generar sombras<sup>122</sup> en representación del sol tropical atravesando nuestra densidad forestal y danzando en torno a los campesinos que trajinan para procurarse el sustento cotidiano, a su vez representados por los visitantes del pabellón); [b] una pantalla<sup>123</sup> de cuatro metros de alto por seis de ancho para proyectar los componentes fijos y móviles de nuestra oferta visual, acompañada de un sistema de reproducción de sonido de alta fidelidad y con un plano inclinado desde el nivel del suelo hasta la base de la pantalla (en madera reciclada de nuestro pabellón en la Bienal de Venecia) recubierto de pellizas azules<sup>124</sup>, en representación de las olas del mar Caribe; y [c] diez cajas de luz<sup>125</sup> para exhibir fotografías retro-iluminadas<sup>126</sup>. Otras treinta fotos de la muestra “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe” fueron exhibidas en versión impresa, nueve de ellas en el espacio expositivo<sup>127</sup>, y otras veintitrés en la sala de conferencias<sup>128</sup> ubicada en el segundo piso del pabellón.

---

<sup>122</sup> Ver el anexo 92 “Sombras” (foto de Kelvin Naar).

<sup>123</sup> Ver el anexo 93 “Pantalla” (foto de Kelvin Naar).

<sup>124</sup> Las pellizas son alfombras artesanales típicas de Bonao y otras localidades de la provincia Monseñor Nouel; ver el anexo 94 “Pellizas” (foto de Kelvin Naar).

<sup>125</sup> Ver el anexo 95 “Distribución de las cajas de luz”.

<sup>126</sup> “Tesoro escondido” (Montecristi) de Alejandra Oliver; “El color de Las Terrenas” (Samaná) de Angelita Casals; “Costa de Paraíso” (Barahona) de Carmen Inés Bencosme; “Anocheciendo en la costa de Barahona” de Domingo Batista; “Ensenada” (Pedernales) de Félix Sepúlveda; “El zapatico” (Montecristi) de Kutty Reyes; “La pesca del día” (Samaná) de Leandro Montes; “Arrullo” (Peravia) de Pedro Genaro; “Visita sorpresa a El Dique de la Mina” (El Seibo) y “Visita sorpresa a Yaguatero, Palenque y Semana Santa” (San Cristóbal), estas dos últimas de Tito Ruiz. Todas las imágenes expuestas en el pabellón se encuentran en el catálogo de la muestra “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe” (ver el párrafo 45), excepto la indicada de Domingo Batista, quien por gestiones de Pedro Genaro Rodríguez y de manera excepcional, aportó dos fotografías.

<sup>127</sup> “Suiza del Caribe” (Constanza) de Dennise Morales; “El monte de Cristo” (Montecristi) de Guadalupe Casanovas; “Punta Esmeralda” (Miches) de Iván Méndez; “La danza del cojuelo” (Santo Domingo) de Javier Gautier; “Atrapado” (Laguna de Hatillo) de Juan Sangiovanni; “Tiempo fugaz” (Montecristi) de Juan Taveras; “De la sal (07)” (Playa Derrumbao) de Kelvin Naar; “Oasis” (Baní) de Pedro Pagán; y “Repollo en las montañas” (San José de Ocoa) de Rafael Bello Camacho. Todas las imágenes expuestas en el pabellón se encuentran en el catálogo de la muestra “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe”; ver el párrafo 45.

<sup>128</sup> Ariadna Canaán, Domingo Batista, Emilio Rodríguez, Fausto Fontana, Fausto Ortiz, Francis Redman, José Miguel Ángeles, José Antigua, José Manuel Antuñano, José Solís Fondeur, Juan De Los Santos, Margó Mora, Mario Arvelo, Mario José Ángeles, Misael Rincón, Oscar Suazo, Parmelia Matos, Polibio Díaz, Rafael Morillo, Rafael Sánchez Cernuda, Roger Zayas, Rubén Román y Sandra Garip. Todas las imágenes expuestas en el pabellón se encuentran en el catálogo de la muestra “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe” (Herminio Alberti declinó que su fotografía apareciese en el pabellón); ver el párrafo 45.

41. Los voluntarios, siempre vistiendo uniforme<sup>129</sup>, ofrecieron a los visitantes detalles sobre los tres pilares de nuestra oferta expositiva, entregando obsequios promocionales tales como prendedores (*pins*) con la bandera dominicana, banderines<sup>130</sup>, llaveros<sup>131</sup>, pegatinas con el logo<sup>132</sup> del pabellón, afiches<sup>133</sup> y folletos<sup>134</sup> (*brochures*) turísticos, así como el estampado de un sello<sup>135</sup> con nuestro logo. Además, los visitantes tuvieron acceso a material impreso disponible en porta-folletos colocados en lugares apropiados dentro del pabellón, tales como volantes explicativos sobre la oferta expositiva y temáticos sobre la importancia de minimizar/eliminar el desperdicio de alimentos<sup>136</sup>, además de material de promoción de inversiones<sup>137</sup> y cuatro paneles impresos con textos en español, inglés e italiano, conteniendo: [a] un elenco de las principales autoridades nacionales involucradas en nuestra participación en la Expo y los miembros de la Oficina del Comisario General<sup>138</sup>, [b] el concepto visual y los tres pilares de nuestra participación, con una reseña de las imágenes en cajas de luz<sup>139</sup>,

---

<sup>129</sup> El uniforme consistió en un polo blanco con el logo del pabellón bordado sobre el pectoral izquierdo, pantalones vaqueros largos (azules o negros) y zapatos cerrados, con chaqueta deportiva azul en ocasión de bajas temperaturas; los miembros de la Oficina del Comisario General vistieron el mismo uniforme, con la posibilidad de usar camisa blanca en lugar del polo; ver el anexo 96 “Uniforme”. Procede mencionar aquí que los voluntarios tuvieron a su cargo el cuidado general de todas las áreas del pabellón, incluyendo la limpieza sistemática del área expositiva; ver el anexo 97 “Protocolo de apertura y cierre del pabellón”.

<sup>130</sup> Ver el anexo 98 “Banderines” (foto de Alexander Pérez Ponce).

<sup>131</sup> Ver el anexo 99 “Llaveros”.

<sup>132</sup> Ver el anexo 100 “Logo” (diseño de Irina Miolán).

<sup>133</sup> Ver el anexo 101 “Entrega de afiche”.

<sup>134</sup> Se entregaron folletos en español, inglés e italiano publicados por el Ministerio de Turismo, incluyendo los títulos “Agenda de reuniones e incentivos”, “Barahona”, “Bienvenidos a Punta Cana”, “Descubra Puerto Plata”, “Directorio de hoteles”, “Golf República Dominicana”, “Guía de bodas”, “Guía de buceo”, “Guía de cruceros”, “Guía de excursiones”, “Guía de golf”, “Guía de Santo Domingo”, “Guía de Playa Dorada”, “Guía eco-turística y cultural de Barahona y Pedernales”, “Guía eco-turística y cultural de La Vega”, “La Romana”, “Planificación de vacaciones”, “Puerto Plata”, “Punta Cana”, “Samaná”, “Santo Domingo” y los mapas “Aeropuertos”, “Boca Chica y Juandolio”, “Carreteras”, “Ciudad Colonial”, “Golf”, “La Romana y Bayahibe”, “Puerto Plata”, “Punta Cana”, “República Dominicana” y “Samaná”; ver el enlace [www.godominicanrepublic.com/es/descargas](http://www.godominicanrepublic.com/es/descargas)

<sup>135</sup> Ver el anexo 102 “Sello” (diseño de Irina Miolán).

<sup>136</sup> Impresos en español, inglés e italiano como contribución del pabellón al Proyecto Escuela; ver el anexo 103 “Contra el desperdicio de alimentos” (diseño de Rainier Mallol).

<sup>137</sup> Ver el anexo 45 “Folleto del CEI-RD”.

<sup>138</sup> Ver el anexo 104 “Panel 1 (ficha ejecutiva)”. En el área superior figuran los nombres del Presidente y la Vicepresidenta de la República, los Ministros de la Presidencia, Administrativo, de Relaciones Exteriores, de Turismo, y de Agricultura, y el Director Ejecutivo del CEI-RD; para ahorrar gastos, este panel no fue reemplazado para actualizar ulteriores movimientos de personal en la Oficina del Comisario General (ver el elenco completo en los párrafos 30-31).

<sup>139</sup> Ver el anexo 105 “Panel 2 (presentación de la oferta expositiva)”.

[c] la ficha arquitectónica/técnica del pabellón<sup>140</sup>, y [d] una explicación más detallada del primer pilar: el modelo de desarrollo agroalimentario del Presidente Medina a partir de las visitas sorpresa<sup>141</sup>.

42. Además de la Vicepresidenta de la República y su comitiva en ocasión de la inauguración formal del pabellón el 7 de mayo, recibimos la visita de personalidades nacionales y extranjeras a quienes se invitó a redactar mensajes en el Libro de Visitantes Distinguidos: el ex Presidente Hipólito Mejía<sup>142</sup>, el Director General de la FAO José Graziano Da Silva<sup>143</sup>, la Vicepresidenta del FIDA Josefina Stubbs<sup>144</sup>, el diputado Teodoro Reyes<sup>145</sup>, la ex diputada al Parlamento Italiano Mercedes Lourdes Frías, los Embajadores dominicanos Clara Quiñones de Longo<sup>146</sup> (ante el Banco Centroamericano de Integración Económica), Federico Alberto Cuello Camilo<sup>147</sup> (en Reino Unido), Francisco Caraballo<sup>148</sup> (en Marruecos) y Julio Simón Castaños Zouain (en Suiza), los cónsules generales Eduardo Selman<sup>149</sup> (en Nueva York), Mercedes Brito<sup>150</sup> (en Génova), y Natacha Sánchez<sup>151</sup> (en Milán), las Ministras Consejeras

---

<sup>140</sup> Ver el anexo 50 “Panel 3 (ficha arquitectónica/técnica)”.

<sup>141</sup> Ver el anexo 106 “Panel 4 (visitas sorpresa)”.

<sup>142</sup> “En mi visita a Expo Milano y con gran orgullo estoy en el pabellón de República Dominicana, acompañando a un viejo y querido amigo, Mario Arvelo Caamaño. ¡Gran experiencia, esta oportunidad enriquecedora! Expreso mi alegría, satisfacción y felicitaciones por esta presencia nacional. Con afecto”.

<sup>143</sup> “Una visita al pabellón de República Dominicana en la Expo 2015 para recordar las visitas a la FAO del Presidente Medina, la Primera Dama y Doña Margarita. Un gran placer ver al Embajador Mario”.

<sup>144</sup> “Visito este hermoso lugar que me regresa al corazón de mis afectos fundamentales. ¡Orgullosa de ser dominicana!”.

<sup>145</sup> “Dominicano por raza y por orgullo”.

<sup>146</sup> “Admiro el esfuerzo, dedicación y profesionalismo de nuestro Comisario General, quien ha sabido crear un espacio representativo de nuestros principales valores. Cabe destacar los hermosos conos de colores que al reflejar nuestra diversidad forestal nos recuerdan la alegría de nuestro pueblo. Felicidades, Embajador Arvelo, también a su equipo y los voluntarios que con tanto amor nos recibieron”.

<sup>147</sup> “Qué orgullo ver la magnífica representación de República Dominicana en la Expo Milán. ¡Felicitaciones al Comisario Mario Arvelo y a todo su equipo!” (vía Twitter).

<sup>148</sup> “Felicitaciones por el gran trabajo desarrollado [...] Las autoridades marroquíes que han visitado Expo Milano me han comentado de manera muy positiva la originalidad y vistosidad de nuestro pabellón. ¡Enhorabuena!” (vía Telegram).

<sup>149</sup> “Con orgullo dominicanista dejo constancia de mi admiración por la digna presentación de nuestro país en la Exposición de Milano 2015. Sus imágenes y el cuerpo humano que atienden el pabellón merecen mi encendido elogio por la calidad que nos honra. ¡Felicitaciones al Comisario Mario Arvelo y el cuerpo voluntario que lo asiste!”.

<sup>150</sup> “Mis más sinceras felicitaciones a nuestro Presidente Danilo Medina y a los organizadores de nuestro pabellón, nuestro Embajador Mario Arvelo y todo su equipo [...] Queda abierta en la Expo, en la historia y para siempre, el nombre de nuestra República. Felicidades a todos”.



Altagracia Santana de Bosch<sup>152</sup> (ante la Santa Sede), Carolina Peguero Fernández<sup>153</sup> (ante la Organización Mundial del Comercio) y Gina D'Alessandro<sup>154</sup> (en Italia), la Presidenta de la Cámara de Comercio Dominicano-Sanmarinense Arelis Perdomo, el Vicepresidente de la misma institución Walter Consoli, la Presidenta de la Cámara Dominicana de Comercio, Industria y Turismo en España Leyden Lorenzo<sup>155</sup>, la modelo y comunicadora Melba Vicens<sup>156</sup>, y el artista puertorriqueño Chayanne<sup>157</sup>, entre otras.

## PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y PRENSA

43. El Comisario General encargó a los ingenieros de sistemas Rainier Mallol y Winner Crespo (ambos del equipo de voluntarios), el diseño de una página web institucional<sup>158</sup> y la implementación de una plataforma de presencia en redes sociales, incluyendo Facebook<sup>159</sup>, Flickr<sup>160</sup>, Google Plus<sup>161</sup>, Instagram<sup>162</sup>, Pinterest<sup>163</sup>, Twitter<sup>164</sup> y

---

<sup>151</sup> “Como Cónsul General de la República Dominicana, me siento orgullosa de la participación de mi país en un evento como este que durante muchos años y diferentes versiones han marcado un antes y un después en la historia de las relaciones humanas, culturales, económicas y de progreso entre todas las naciones del mundo. Mis mejores augurios para Mario, que con su valeroso empeño ha llevado adelante todo el proyecto y a todos los que con él han hecho posible la participación de nuestro país con dignidad y cuidado. Felicidades”.

<sup>152</sup> “Felicidades a todos los dominicanos que con esfuerzo, amor y perseverancia contribuyeron a la organización de este pabellón, que es un orgullo para nuestro país”.

<sup>153</sup> “No hay palabras para expresar el orgullo que cualquier dominicano siente al entrar a este pabellón. Gracias al Embajador Arvelo y su equipo por poner el nombre de nuestro país en Expo Milano 2015”.

<sup>154</sup> “Es un orgullo pertenecer a esta explosión de colores que representan a nuestra amada República Dominicana, sus paisajes, playas y especialmente su gente, siempre sincera y solidaria. Felicito a este grupo de voluntarios que ha hecho posible que los sueños del Embajador Mario Arvelo se hicieran realidad”.

<sup>155</sup> “Es para mí de gran orgullo y satisfacción ver a mi país en un gran e importante evento universal como es la Expo de Milán. Éxitos a todos y muy especialmente al Embajador Mario Arvelo”.

<sup>156</sup> “Mi corazón empezó a palpar con el sol encendido del merengue y la dulzura que me hace sentir siempre orgullosa de ser dominicana”.

<sup>157</sup> “República Dominicana, ustedes lo tienen todo, muy bonito pabellón... ¡Felicidades!”

<sup>158</sup> Ver el enlace [www.ExpoMilano2015RD.com](http://www.ExpoMilano2015RD.com)

<sup>159</sup> Ver el anexo 107 “Facebook”.

<sup>160</sup> Ver el anexo 108 “Flickr”.

<sup>161</sup> Ver el anexo 109 “Google Plus”.

<sup>162</sup> Ver el anexo 110 “Instagram”.

<sup>163</sup> Ver el anexo 111 “Pinterest”.

<sup>164</sup> Ver el anexo 112 “Twitter”.

YouTube<sup>165</sup>, todas las cuales fueron gestionadas por el equipo de voluntarios<sup>166</sup>, cuyo desempeño resultó ganador de un premio internacional<sup>167</sup>.

44. En cuanto a la prensa tradicional<sup>168</sup>, el pabellón fue objeto de reportajes especializados<sup>169</sup> y noticiosos<sup>170</sup>. Distintos medios publicaron reseñas<sup>171</sup> y entrevistas al Comisario General<sup>172</sup>. Medios fotográficos<sup>173</sup> y audiovisuales<sup>174</sup> documentaron el pabellón a título gratuito. El cineasta ecuatoriano Bernardo Cañizares realizó, también a título gratuito, un cortometraje<sup>175</sup> sobre el pabellón (el cual sirvió, al mismo tiempo, como homenaje al Poeta Nacional Pedro Mir).<sup>176</sup>

## ACTIVIDADES

45. La primera actividad organizada<sup>177</sup> por la Oficina del Comisario General precede a la Expo: la muestra fotográfica “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe”<sup>178</sup>, realizada en coordinación con el Ayuntamiento de Roma<sup>179</sup> en el marco del

---

<sup>165</sup> Ver el anexo 113 “YouTube”.

<sup>166</sup> Participaron en la gestión de redes los voluntarios Andrea Cedeño, Astrid Cohén, Daniela Paiewonsky, Diana Tejada, Emil Pappaterra, Emmanuel Guzmán, Eric Rivas, Lidia Cedeño, Jean Mitchell Vargas, Jhovanna Pumarol, Marlenys Lovera, Paula Español, Rainier Mallol y Winner Crespo. Ver el párrafo 68 [d].

<sup>167</sup> Ver el anexo 114 “Premio al equipo de redes”.

<sup>168</sup> Ver el anexo 115 “Comunicación a los medios de prensa” (cursada a todos los medios de prensa nacionales invitándoles a cubrir nuestra participación en la Expo).

<sup>169</sup> Ver el anexo 116 “Revista AAA” (reseña escrita por Julia Vicioso para la revista Archivos de Arquitectura Antillana, editada por Gustavo Luis Moré; además del señor Moré, recibimos el apoyo de los miembros de AAA Altigracia Aída de Marchena, Francisco Martino, María Cristina Rodríguez y María del Mar Moré).

<sup>170</sup> Ver el anexo 117 “Inside Expo” (por Stefania Silvi).

<sup>171</sup> Ver el anexo 118 “Hoy” (por Ángela Rossó).

<sup>172</sup> Ver el anexo 119 “Tribuna Económica” (por Sergio Bellé).

<sup>173</sup> Cuatro fotógrafos profesionales realizaron sesiones a título gratuito en el pabellón: los dominicanos Alexander Pérez Ponce (radicado en Italia), Kelvin Naar y Pedro Genaro Rodríguez, y la estadounidense Sheila McKinnon.

<sup>174</sup> Ver el enlace [www.youtube.com/watch?v=G6OEPUI82-Y](http://www.youtube.com/watch?v=G6OEPUI82-Y) (documental de Gianluca Bianchi).

<sup>175</sup> Ver el enlace [www.youtube.com/watch?v=ZIOH9c5o6Q&authuser=0](http://www.youtube.com/watch?v=ZIOH9c5o6Q&authuser=0)

<sup>176</sup> Ver el párrafo 68 [c].

<sup>177</sup> Ver el anexo 120 “Convocatoria a Roma Verso Expo”.

<sup>178</sup> Ver el anexo 121 “Catálogo de la muestra ‘La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe’”. En el catálogo aparecen los logos de instituciones gubernamentales que brindaron apoyo a la Oficina del Comisario General (sólo se recibió apoyo financiero del Ministerio Administrativo de la Presidencia; ver el párrafo 66) así como de empresas privadas que contribuyeron asesorías y labores a título gratuito para el montaje de la muestra: Brandeá Consultores de Marcas (Eric Rivas, del equipo

proyecto *Roma Verso Expo* [Roma hacia la Expo]<sup>180</sup>, concebido para brindar a los países participantes la oportunidad de promover sus propuestas expositivas en la capital italiana<sup>181</sup>.

46. La muestra<sup>182</sup>, en la que participaron 40 fotógrafos<sup>183</sup>, fue inaugurada<sup>184</sup> el 26 de febrero y ocupó espacios en el Salone Centrale y en la Sala Giubileo del ala Brasini, en el Museo Centrale del Risorgimento, ubicado en el Complejo Museográfico del Vittoriano<sup>185</sup> (localizado en el eje sur de Plaza Venecia, en el centro de Roma). Obtener una fecha contigua a la del 27 de Febrero permitió que la muestra tuviera una doble utilidad, siendo aprovechada como recepción conmemorativa, de modo que invitamos al cuerpo diplomático acreditado en Italia y a la comunidad dominicana radicada en Roma. La muestra estuvo abierta al público, con ingreso gratuito, por

---

de voluntarios), Atlas (Rainier Mallol y Winner Crespo, ambos del equipo de voluntarios), Basanta Films (Juan Basanta), Oficina de Abogados Bretón Sánchez Peralta (Martín Bretón y Fidel Sánchez), Publicitaria Contacto (Joaquín Zaglul), Diseño Gráfico Editorial Irina Miolán, Laboratorio de Arquitectura Dominicana (Rubén Hernández Fontana, Irina Angulo y Sachi Hoshikawa) y Fotografía Artística e Institucional/Banco de Imágenes Pedro Genaro (Pedro Genaro Rodríguez).

<sup>179</sup> Invitaron el entonces Alcalde de Roma Ignazio Marino y el Comisario General; con mención especial de la Asesora de Roma Productiva y Ciudad Metropolitana Marta Leonori y de la Asesora sobre Patrimonio, Políticas Europeas, Comunicaciones e Igualdad de Oportunidades Alessandra Cattoi; con el patrocinio del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana y del Ministerio de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales; con el patrocinio y la colaboración del Ministerio de Bienes y Actividades Culturales y de Turismo; con la participación de la Agencia Regional de Turismo de la Región del Lacio y de la Unión de Cámaras de Comercio de la Región del Lacio; en colaboración con Aeropuertos de Roma; y con el apoyo organizativo y logístico de Zètema Progetto Cultura y de Comunicare Organizzando (con especial agradecimiento de nuestra parte a Cristina Bettini y su equipo).

<sup>180</sup> Ver los anexos 122 “Invitación a la muestra ‘La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe’” y 123 “Folleto de la muestra ‘La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe’”.

<sup>181</sup> Ver el anexo 124 “Diario Digital”.

<sup>182</sup> El concepto visual de la muestra fue creado por Rubén Hernández Fontana, Irina Angulo y Sachi Hoshikawa; la curaduría principal estuvo a cargo de Pedro Genaro Rodríguez, con la asistencia de curaduría de Javier Gautier, Roberto Guerrero y el Comisario General; Irina Miolán tuvo la responsabilidad del diseño gráfico y Eric Rivas fue encargado del diseño del catálogo, con la asistencia de Jhovanna Pumarol (los dos últimos del equipo de voluntarios); la producción ejecutiva fue de Julia Vicioso, Tommaso Piumelli, Rawell Arbaje y María Laureano, con el apoyo técnico de Daniela Paiewonsky y Jhovanna Pumarol (las dos últimas del equipo de voluntarios).

<sup>183</sup> Ver los anexos 54 “Elenco de fotógrafos” y 125 “Ficha técnica de la muestra ‘La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe’”.

<sup>184</sup> Ver el anexo 126 “Discurso de apertura de la muestra fotográfica”.

<sup>185</sup> Ver un reportaje audiovisual sobre la muestra (producido por la agencia de prensa italiana *Dire*) en el enlace [www.youtube.com/watch?v=g-ERYjD6aE](http://www.youtube.com/watch?v=g-ERYjD6aE)

dieciséis días consecutivos durante diez horas diarias (desde las 9:30 AM hasta las 7:30 PM); fue clausurada el 13 de marzo.<sup>186</sup>

47. El pabellón hospedó [a] una de las mesas de trabajo del VI Congreso Mundial de Agrónomos, organizado en coordinación con el Ministerio para las Políticas Agrícolas, Alimentarias & Forestales de Italia y la Asociación Mundial de Agrónomos<sup>187</sup>; [b] el Proyecto Escuela, para el cual recibimos 4,350 estudiantes de escuelas primarias y 58 docentes, llamando la atención sobre el desperdicio de alimentos mediante la exhibición de un video producido por la FAO que traducimos y subtitulamos en italiano<sup>188</sup> y la entrega de material impreso<sup>189</sup>; y [c] la Fiesta del Grupo de las Américas (Comisarios Generales, Directores de Pabellón y miembros del staff de todos los países participantes del continente, junto a invitados especiales de otras regiones); además de ofrecer contribuciones de personal y en productos a la organización de festejos puntuales celebrados en la Expo, tales como el Día de las Frutas, el Día de la Leche, el Día del Pan, el Día de la Pizza, el Día de los Platillos Típicos, etc.
48. Fuera del pabellón, ofrecimos [a] la Noche Dominicana en la Expo<sup>190</sup>, donde el Comisario General presentó una exhibición de fotografías, dictó una conferencia y tuvo lugar una fiesta de merengue con el DJ Rafael Núñez; [b] la Noche Dominicana en la Triennale di Milano<sup>191</sup>, donde el Comisario General presentó los atractivos del pabellón y del país, se ofreció una recepción y los invitados recibieron una visita guiada de la exposición internacional de arte moderno y contemporáneo “Arte & Alimento”, seguida de una fiesta de merengue, también con el DJ Rafael Núñez. El Comisario General participó como panelista en dos seminarios temáticos de la Expo,

---

<sup>186</sup> El Comisario General intentó obtener apoyo financiero para el montaje de la muestra por parte del sector privado dominicano (fondos a ser desembolsados de manera directa del patrocinador a las entidades proveedoras de bienes y servicios), ofreciendo un paquete de oportunidades y beneficios a empresas que realizan actividades comerciales con Italia, sin lograr obtener contribución alguna; ver el anexo 127 “Solicitud de colaboración para la muestra fotográfica” (en esta solicitud se menciona el “período complejo de las relaciones bilaterales” en referencia al cierre unilateral de la Embajada y los Consulados de Italia en República Dominicana a partir del 31 de diciembre de 2014).

<sup>187</sup> Rawell Arbaje sirvió de enlace, con el apoyo de Andrea Sisti y Sabrina Diamanti de la Asociación Mundial de Agrónomos; ver el anexo 128 “Carta de agradecimiento del Congreso Mundial de Agrónomos”.

<sup>188</sup> Ver el enlace <https://youtu.be/doCBwDnnZMw>

<sup>189</sup> Diana Infante sirvió de enlace con apoyo de Rawell Arbaje y Noemi Marrero; ver el párrafo 41 y el anexo 103 “Contra el desperdicio de alimentos”.

<sup>190</sup> En coordinación con el World Expo Commissioners Club y el Pabellón Corporativo Alessandro Rosso, con la colaboración de Federico Bonnano y Marco Colonna; ver el anexo 38 “Noche Dominicana en el WECC”.

<sup>191</sup> Ver el anexo 39 “Noche Dominicana en la Triennale”.

[c] “Nutrir el planeta: el camino biológico y la experiencia de ICAM<sup>192</sup> en la producción biológica de cacao, azúcar y leche”<sup>193</sup> (en el que también participó Marcello Corno, Director de Calidad de la empresa dominicana Rizek Cacao) y [d] “Sostenibilidad de la pesca y trazabilidad de la embarcación al plato”<sup>194</sup>. Además, el Comisario General realizó presentaciones audiovisuales sobre el pabellón en [e] el Touring Club Italiano de Milán<sup>195</sup> (invitado por la Directora de la OPT-Milán) y en [f] Casa América de Génova<sup>196</sup> (invitado por la Cónsul General Mercedes Brito). El Comisario General también ofreció tres presentaciones de la conferencia audiovisual “Una crónica sobre alimento y hambre”<sup>197</sup>.

49. En ocasión del Día de República Dominicana en la Expo, el domingo 18 de octubre<sup>198</sup>, el pabellón ofreció diez actividades<sup>199</sup>: [a] la ceremonia oficial de inicio de nuestro Día en la Expo<sup>200</sup>; [b] un primer desfile de música y bailes dominicanos<sup>201</sup>; [c] el Panel Internacional “Empoderar a los agricultores familiares para que puedan alimentarse a sí mismos, a sus comunidades y al mundo” (para analizar con expertos de Naciones Unidas la importancia global del primer pilar de nuestra participación en la Expo, el modelo de desarrollo agroalimentario del Presidente Medina)<sup>202</sup>; [d] la exhibición de

---

<sup>192</sup> Siglas de la empresa italiana Industria de Chocolate y Afines de Morbegno.

<sup>193</sup> Ver el anexo 129 “El camino biológico”; la coordinación por parte de ICAM estuvo a cargo del Director de Comunicaciones y Mercadeo Luca Barindelli.

<sup>194</sup> Ver el anexo 130 “Pesca sostenible”; la coordinación estuvo a cargo de Kim Ley Cooper de la ONG Razonatura Slowfish Mexico, con la asistencia de Barbara Origlio.

<sup>195</sup> Ver el anexo 37 “Touring Club” y el enlace [https://youtu.be/gt0PW7Sp\\_70](https://youtu.be/gt0PW7Sp_70)

<sup>196</sup> Ver el anexo 131 “Presentación en Casa América”; con la coordinación del Presidente de Casa América Roberto Speciale.

<sup>197</sup> El 12 de septiembre (en el Centro de Conferencias de la Expo, en inglés), el 3 de octubre (en el Pabellón Corporativo Alessandro Rosso, en inglés) y el 18 de octubre (en el Centro de Conferencias de la Expo, en español).

<sup>198</sup> Este fue el día de mayor afluencia de visitantes al pabellón: 24,667 personas.

<sup>199</sup> Ver el anexo 132 “Agenda del Día de República Dominicana en la Expo” (diseño de Rainier Mallol).

<sup>200</sup> En el Expo Center; ver el anexo 133 “Discurso del Comisario General en el Día Nacional” (también intervino el Comisario General de Italia Bruno Pasquino). La delegación dominicana, limitada a cinco personas por el protocolo de la Expo, estuvo compuesta por la Encargada de Negocios en Italia Gina D’Alessandro, la Cónsul General en Milán Natacha Sánchez, la Cónsul General en Génova Mercedes Brito, la Directora de Promoción Turística Neyda García y el Comisario General; los cinco asistieron a un almuerzo de honor hospedado por el Comisariado General de Italia en su pabellón. El programa de la ceremonia oficial incluyó un espectáculo artístico a cargo del conjunto de baile típico Los Taínos.

<sup>201</sup> Con el grupo Los Taínos en el Decumanus, incluyendo el despliegue de una bandera dominicana de amplias dimensiones (cuatro por seis metros); ver los anexos 41 “Desfile carnavalesco” y 134 “Desfile de la bandera” (foto de Alexander Pérez Ponce).

<sup>202</sup> En el Centro de Conferencias de la Expo; ver el anexo 36 “Panel Internacional sobre agricultura familiar”.

las cuarenta imágenes de la muestra fotográfica “La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe”<sup>203</sup>; [e] una presentación audiovisual sobre el concepto y el impacto de las visitas sorpresa del Presidente Medina a los agricultores familiares<sup>204</sup>; [f] una presentación de República Dominicana como destino turístico<sup>205</sup>; [g] conferencia audiovisual “Una crónica sobre alimento y hambre”<sup>206</sup>; [h] un segundo desfile de música y bailes dominicanos en el Decumanus; [i] el concierto lírico “Souvenir Latino”<sup>207</sup>; y [j] una fiesta de merengue<sup>208</sup>.

## **RECOMENDACIONES**

50. La experiencia acumulada y las lecciones aprendidas en los procesos de creación, coordinación y producción de la propuesta expositiva y en la gestión del pabellón permiten al Comisario General<sup>209</sup> formular dos recomendaciones principales: [a] establecer una estructura permanente, multidisciplinaria e intersectorial para organizar nuestra participación en los ciclos quinquenales de la Oficina Internacional de Exposiciones<sup>210</sup> (párrafos 51-56), y [b] ofrecer el país como organizador de una exposición horticultural, para colocar nuestro modelo de desarrollo agroalimentario y nuestra oferta exportadora en el centro de la atención global (párrafo 57).

---

<sup>203</sup> En el auditorio del Clúster del Café; ver el anexo 121 “Catálogo de la muestra ‘La República Dominicana se presenta como ventana al Caribe’”.

<sup>204</sup> Realizada por el Comisario General en el Centro de Conferencias de la Expo; ver los anexos 35 “Presentación sobre las visitas sorpresa (1)” y 135 “Presentación sobre las visitas sorpresa (2)” (foto de Daniela Paiewonsky).

<sup>205</sup> Realizada por la Directora de la OPT-Milán y su adjunta Soraya Carrón en el Centro de Conferencias de la Expo.

<sup>206</sup> Realizada por el Comisario General en el Centro de Conferencias de la Expo.

<sup>207</sup> Ofrecido por Nathalie Peña-Comas y el Ensamble Spirituosi en el Teatro della Terra, con el patrocinio del Ministerio de Turismo y la coordinación de la OPT-Milán; ver el párrafo 16 y el anexo 42 “Concierto lírico”.

<sup>208</sup> Con el DJ Rafael Núñez en el Pabellón Corporativo Alessandro Rosso.

<sup>209</sup> El Comisario General posee conocimientos/prácticas relevantes en materia de evaluación y formulación de recomendaciones, por la labor desarrollada en estos ámbitos en la gobernanza de organismos internacionales; ha sido Presidente y Vicepresidente del Comité de Programas de Cooperación Técnica de la FAO (donde se examinan las evaluaciones realizadas a todos los niveles de la Organización), Coordinador de los 132 países en desarrollo y los 33 países de Latinoamérica y el Caribe en el proceso de Evaluación Externa Independiente de la FAO (incluyendo la Presidencia del Comité que escogió al líder del equipo de evaluadores), y Presidente de la Comisión sobre Presupuesto, Programas y Reforma de la FAO, la cual examinó, debatió y aprobó los resultados de la EEI, el mayor ejercicio de este tipo llevado a cabo en el sistema de Naciones Unidas.

<sup>210</sup> Según fue indicado en la nota al pie #7 (párrafo 1), la OIE organiza exposiciones universales de seis meses cada cinco años, exposiciones internacionales especializadas de tres meses entre exposiciones universales, cinco tipos de exhibiciones hortícolas y exposiciones de diseño cada tres años.

## COMISARIADO GENERAL PERMANENTE

51. La convicción de que debemos participar en el ciclo completo de la OIE surge tanto de observar la diferencia que el público global percibe entre los países presentes y ausentes (los visitantes excluyen de su consciencia colectiva a los países que no participan del universo expositivo), como de la importancia estratégica de dar a conocer los componentes de nuestra marca-país en todos los foros globales, con énfasis en la promoción turística, la conquista de mercados para nuestros productos y la captación de inversiones. La estructura propuesta consiste en un Comisariado General con sede en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con al menos dos funcionarios dedicados a tiempo completo: [a] un Comisario General y [b] un Secretario Permanente.
52. El Comisario General sería un diplomático de carrera con el rango de Embajador, con conocimientos/experiencia en administración y negociaciones comerciales, incluyendo relaciones con los principales actores (tanto en el sector público como en el privado) en las áreas estratégicas de turismo, exportaciones e inversión. Este es un perfil común a muchos Comisarios Generales, porque provee la formación y la experiencia adecuadas para afrontar las exigencias de una posición que presenta estrecha semejanza con el manejo de una legación bilateral o multilateral, tanto en las relaciones con los organizadores de las exposiciones de la OIE (que operan con estructuras de gestión y protocolo similares a las de una Cancillería), como con los demás participantes, en una interacción que tiene lugar en ámbitos análogos a los del cuerpo diplomático acreditado ante un gobierno u organismo internacional.
53. Para ilustrar la proximidad conceptual y operativa entre la actuación de un Comisario General y la gestión diplomática bilateral en la consecución de resultados concretos, procede mencionar los trámites para lograr uno de los principales ahorros obtenidos para el contribuyente: €19,800 (USD21,780/RD\$990,000) por concepto de una exención impositiva (aplicable a los elementos de nuestra participación como país en la Bienal de Venecia que fueron transferidos al pabellón), la cual no había sido tramitada conforme a las regulaciones fiscales italianas<sup>211</sup>. En este contexto también cabe reportar el despliegue de puentes en ocasión del Día Nacional de Haití en la Expo, cuando el

---

<sup>211</sup> El Comisario General delegó las gestiones de este ahorro a Julia Vicioso, quien contó con el apoyo de las funcionarias bilaterales en Italia Gina D’Alessandro y Joanny Luna, los cónsules Mercedes Brito (General en Génova) y Marco Cappelletto (Honorario en Venecia), la abogada dominico-italiana Ana Díaz, el arquitecto italiano Marco Truccolo, y los asesores italianos Cristina Scala y Enrico Gandolfo; ver los párrafos 68 [j] y [k], y el anexo 136 “Exención de IVA para LAD”. Este expediente se deriva de una gestión anterior del Comisario General para obtener un ahorro de €21,884.73 (USD24,073.20/RD\$1,094,236.50) por concepto de reciclaje de elementos provenientes de nuestra participación en la Bienal de Arquitectura de Venecia incorporados a nuestro pabellón. Ver el párrafo 68 [e].

Comisario General realizó una visita de cortesía preparatoria al pabellón haitiano, saludó al Primer Ministro Evans Paul a su llegada a la Expo, estableció contactos con su comitiva<sup>212</sup> e instruyó al pleno del equipo de voluntarios que asistiese a todas las actividades de la jornada. Otros casos de similar naturaleza se presentaron con frecuencia cotidiana a lo largo de la Expo.

54. Para ilustrar la cercanía de un Comisario General y la gestión diplomática multilateral, procede reportar que promovimos y lideramos una ofensiva de negociación a varias bandas con la cual obtuvimos una rebaja del 42.3% en el cobro de servicios de agua, electricidad, recogida de basura, seguro común y tecnologías de información, resultante en un ahorro para el contribuyente de €10,464 (USD11,510/RD\$523,200)<sup>213</sup>. De igual modo, la experiencia del Comisario General en la formulación, redacción, negociación y conclusión de instrumentos internacionales para impulsar la acción multilateral en materia de cooperación y desarrollo, fue puesta al servicio de la Carta de Milán<sup>214</sup>, que recoge los principales componentes de la diplomacia global (en especial los acuerdos alcanzados en la última década en el marco de la FAO) para estructurar la lucha contra el hambre y la pobreza, y a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.
55. Un Secretario Permanente sería el funcionario —también adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores— llamado a apoyar y complementar/suplementar la labor del Comisario General en los términos esbozados a lo largo del presente documento<sup>215</sup>, donde la dirección y la visión del proyecto de participación sean combinadas/integradas a la gestión administrativa y operacional. La Secretaría Permanente sistematizaría los contactos multidisciplinarios e intersectoriales en Santo Domingo (tanto en las áreas relevantes del sector público, como creando redes de apoyo en el sector privado y la sociedad civil) para organizar la participación del país en los ciclos quinquenales de la Oficina Internacional de Exposiciones<sup>216</sup>. En línea con la experiencia y las lecciones aprendidas de Expo Milano 2015, las acciones específicas del Secretario Permanente incluirían la convocatoria de concursos para suplir todo tipo de

---

<sup>212</sup> Incluyendo al Asesor Especial del Primer Ministro Pierre-Yvon Beaubœuf; el Jefe de Protocolo Youri Emmanuel; el Representante Permanente ante las agencias de Naciones Unidas en Ginebra, Embajador Pierre-André Dunbar; y el Rector de la Universidad Notre Dame D’Haïti, Monseñor Pierre-André Pierre. Tres meses después, el Encargado de Negocios de Haití en Italia, Consejero Yves Théodore, sería el único diplomático extranjero que se trasladó desde Roma hasta Milán con el designio expreso de participar en las actividades del Día de República Dominicana en la Expo.

<sup>213</sup> Ver el párrafo 69 [b] y el anexo 137 “Negociación sobre facturas por servicios”.

<sup>214</sup> Ver el anexo 138 “Carta de Milán”.

<sup>215</sup> Ver, en particular, los párrafos 4-8.

<sup>216</sup> Ver las notas al pie #7 (párrafo 1) y #210 (párrafo 50), y el párrafo 57.



colaboraciones (sobre todo gratuitas y, de modo excepcional, remuneradas), la exploración de oportunidades para impulsar todas las áreas relevantes del interés nacional y la gestión de un equipo de voluntarios.

56. A partir del Comisario y el Secretario, la estructura propuesta incorporaría como personal adjunto a por lo menos un funcionario (mediante la cesión de porciones de tiempo, es decir, a tiempo parcial y no completo) provenientes de cada una de tres instituciones clave: la propia Cancillería, el Ministerio de Turismo y el Centro de Exportación e Inversión (CEI-RD). La Oficina también contaría con porciones de tiempo de funcionarios adscritos a otras instituciones que sea oportuno integrar según el tema de cada exposición<sup>217</sup>, así como el mencionado equipo de voluntarios; el Comisario General recomienda que los miembros de la Oficina del Comisario General y del Equipo de voluntarios que le acompañaron en Milán sean integrados al Secretariado Permanente de cara al ciclo de la OIE que inicia en 2016, con el fin de obtener el máximo provecho de su experiencia en la Expo.

## **ORGANIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN HORTICULTURAL**

57. Hospedar una exposición horticultural<sup>218</sup> serviría para elevar el prestigio y posicionar la imagen del país y la ciudad sede en el marco global de la producción y la exportación; atraer turismo e inversión; generar oportunidades para nuestro sector exportador (con énfasis en las labores que desarrolla la Mesa Presidencial para el Fomento de las Exportaciones); fomentar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, así como la innovación y la transferencia de tecnología; promover la producción ecológica sostenible y sustentable; motivar la construcción y renovación de infraestructuras; y expandir la economía nacional. El Comisario General recomienda que el país organice una Exhibición Horticultural de Corta Duración con Participación Internacional<sup>219</sup>, pues la AIPH exige que las demás categorías sean preparadas con hasta siete años de

---

<sup>217</sup> Todos los servidores públicos a que se refiere esta recomendación, aparte del Comisario General y el Secretario Permanente, serían personas que ocupen posiciones ya existentes, es decir, que ya estén incluidas en la plantilla estatal.

<sup>218</sup> El Comisario General desearía poder recomendar que República Dominicana hospede una exposición universal (de seis meses) o una exposición internacional especializada (de tres meses); una propuesta de esta naturaleza exige realizar infraestructuras y comprometer altos niveles de financiación con al menos una década de antelación.

<sup>219</sup> Categoría B2 de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas, con duración de 8 a 20 días; se exige destinar al menos 6,000 metros cuadrados de espacio expositivo e iniciar el proceso (expresando de modo oficial la intención de organizar la exhibición) con al menos dos años de antelación.

antelación. Esta sería la primera exhibición horticultural a tener lugar en un país de América Latina y el Caribe<sup>220</sup>.

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

58. Esta sección pone en contexto las decisiones ejecutivas tomadas por el Comisario General en los procesos de creación/coordinación/producción de la propuesta expositiva y de gestión del pabellón que motivaron interrogantes por parte de algunos visitantes; la pregunta más reiterada —“¿Por qué no tuvimos un pabellón más grande?”— queda respondida en las notas al pie #19 y #20 (párrafo 6)<sup>221</sup>.
59. ¿Por qué, si el pabellón dominicano estuvo en el Clúster del Café, no tuvimos degustaciones, exhibición y/o venta de café?

El pabellón mostró fotografías y videos sobre la producción, comercialización y consumo de café, además de que la empresa Illy (la cual compra café dominicano y lo comercializa en Italia y otros países) utilizó la posición protagónica que ocupó en el clúster para exhibir granos de nuestra producción y vender productos cafeteros dominicanos<sup>222</sup>; además, el diseño del área común del clúster incluyó la colocación de un invernadero a la entrada de nuestro pabellón, el cual ofreció al público un despliegue de árboles de café como oferta expositiva común a los pabellones. En todo caso, el sistema de clústeres<sup>223</sup> fue concebido e implementado por la Expo para acomodar a los países que no tuviesen (o no desearan destinar) los recursos financieros necesarios para costear un pabellón individual; la pertenencia a un clúster no obligó a los países a diseñar su propuesta con el contenido temático específico del clúster; sólo tres de los diez países del clúster mostraron/ofrecieron café, y dos de ellos no cumplieron las estrictas exigencias fitosanitarias y de inocuidad para su brindis/exhibición/venta. Por lo demás, como fue explicado al inicio de este reporte<sup>224</sup>, nuestro pabellón se ubicó en el Clúster del Café por ser el único de los clústeres levantados sobre la vía principal del recinto ferial, el Decumanus, donde se encontró disponibilidad de espacio a consecuencia de la retirada tardía de un país<sup>225</sup>.

---

<sup>220</sup> Las 38 exhibiciones horticulturales organizadas desde 1960 han tenido lugar en Europa (23), Asia (12) y Norteamérica (3); las cuatro programadas para el período 2016-2022 serán celebradas en Asia (3) y Europa (1).

<sup>221</sup> Desarrollar una propuesta expositiva en espacios mayores al que ocupamos habría costado entre noventa y cuatrocientos millones de pesos.

<sup>222</sup> Lo mismo sucedió con la empresa ICAM respecto del cacao.

<sup>223</sup> Ver el anexo 139 “Panel sobre República Dominicana en el Clúster del Café”.

<sup>224</sup> Ver las notas al pie #19 y #20 (párrafo 6).

<sup>225</sup> Ver el anexo 140 “Asignación de espacio en el Clúster del Café”.

60. ¿Por qué, si el ron y el tabaco son dos de nuestros principales productos de exportación, no tuvimos un bar y/o un enrollador de cigarros en el pabellón?

La Expo fue más allá de las estrictas regulaciones europeas e italianas sobre la comercialización y el consumo de licor y tabaco, de modo que los pabellones que dieron protagonismo al ron fracasaron en sus propuestas, pues fueron sometidos a controles e inspecciones cotidianos y se vieron imposibilitados de abrir/vender botellas durante los primeros cuatro meses de la Expo; respecto al enrollador de cigarros, el comercio y consumo de todos los productos de tabaco y sus derivados fue vedado en todo el recinto ferial<sup>226</sup>.

61. ¿Por qué no tuvimos un perico ripiao y/o un conjunto típico de músicos/bailarines para amenizar el pabellón?

El pabellón ofreció tres espectáculos de baile típico en vivo y tres fiestas de merengue con música grabada<sup>227</sup>, además de un concierto lírico de artistas dominicanos; en cuanto a tener un programa permanente de música/baile, es preciso contextualizar: las ferias turísticas y comerciales por lo general duran de dos a tres días, razón por la cual hace sentido brindar espectáculos en ese lapso, pues dicha oferta abarcaría un porcentaje significativo del tiempo hábil. Llevar ese estándar a la Expo, con 184 días de duración y donde cuatro de cada cinco visitantes compró boletas para asistir un solo día, hubiese exigido contar con equipos de música y/o danza presentes en Milán a tiempo completo, con los costos asociados de pasajes, alojamiento y estipendios; además, un esquema de ese tipo hubiese determinado el diseño del espacio expositivo, centrándolo en dicha oferta.

62. ¿Por qué, si el tema de la Expo fue la alimentación, no tuvimos un restaurante?

El tema de la Expo fue servir de plataforma para debatir/intercambiar buenas prácticas y orientar el diseño de políticas nacionales y globales para facilitar la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional. Una vez aclarado que la Expo no fue una feria gastronómica (ningún participante tuvo la obligación contractual o moral de ofrecer alimentos y/o bebidas), un restaurante hubiese ocupado la totalidad de nuestro espacio expositivo para convertirse en la única oferta del pabellón; esta hubiese sido una apuesta arriesgada, vista la limitada popularidad de la cocina criolla en el ámbito

---

<sup>226</sup> Si las regulaciones hubiesen permitido la elaboración artesanal de cigarros, la respuesta a la próxima pregunta aplica a ésta: la duración de la Expo y la dinámica de las visitas habrían exigido contar con al menos dos enrolladores a tiempo completo residiendo en Milán, y nuestra oferta expositiva habría debido centrarse de modo exclusivo alrededor de esta actividad.

<sup>227</sup> Se utilizó la plataforma Spotify para acceder a música cubierta por derechos de autor.

internacional<sup>228</sup>. Las regulaciones<sup>229</sup> para montar un restaurante incluían el cumplimiento de las normativas fitosanitarias y de inocuidad tanto europeas como italianas, generando complicaciones administrativas y logísticas que habrían obligado a subcontratar las operaciones.

63. ¿Por qué no exhibimos/vendimos artesanías?

Las complicaciones administrativas y logísticas de la Expo para realizar actividades comerciales fueron un disuasivo para artesanos de todo el mundo<sup>230</sup>; los mercadillos de artesanías que lograron instalarse y operar no sólo fracasaron en términos de ventas sino que deslucieron los pabellones donde operaron. La dinámica del visitante, que en un 80% asistía a la Expo por un solo día y aspiraba visitar el mayor número de pabellones (casi 200 espacios expositivos entre países y corporaciones) en un terreno de 1.5 millones de metros cuadrados, no incluía cargar con el peso y/o volumen de piezas artesanales que por lo general pueden ser adquiridas, incluso a menor precio, en tiendas de Milán o de cualquier otra ciudad italiana/europea, o en ferias artesanales; de hecho, República Dominicana participó<sup>231</sup> en la exposición internacional de artesanías “El artesano en feria” celebrada del 5 al 13 de diciembre en Fiera Milano, frente al recinto de la Expo.

64. ¿Por qué no dimos más visibilidad a la Zona Colonial?

El Comisario General está convencido de que el principal atractivo del país como destino turístico es nuestro patrimonio histórico, en particular la ciudad colonial de Santo Domingo como la Atenas y la Roma del continente americano, el llamado Nuevo Mundo; de esta especial condición emanó el diseño arquitectónico de nuestro pabellón en Expo Shanghái 2010. Tomando en cuenta que el público milanés, italiano

---

<sup>228</sup> En la Expo hubo 130 restaurantes, de los cuales 62 ofrecieron comida italiana; los restaurantes dedicados a nuestra cocina criolla sólo existen (en escaso número y con presencia marginal) en el territorio nacional y en algunos centros urbanos del exterior donde se concentra nuestra diáspora.

<sup>229</sup> Muchos restaurantes fueron penalizados con cierres temporales debido a violaciones reglamentarias, algunos en múltiples ocasiones. Ver los anexos indicados en la nota al pie #13 (párrafo 4), en especial los anexos 12 “Regulaciones sobre suplidores”, 16 “Regulaciones sobre el régimen aduanal”, 17 “Regulaciones sobre el régimen impositivo”, 18 “Regulaciones sobre el ingreso de alimentos”, 19 “Regulaciones sobre inocuidad alimentaria”, 20 “Regulaciones sobre actividades comerciales” y 21 “Regulaciones sobre manejo de desechos en fase operativa”.

<sup>230</sup> Ver los anexos indicados en la nota al pie #13 (párrafo 4), en especial los anexos 16 “Regulaciones sobre el régimen aduanal”, 17 “Regulaciones sobre el régimen impositivo” y 20 “Regulaciones sobre actividades comerciales”.

<sup>231</sup> Con gran éxito, según pudo comprobar el Comisario General en su visita al espacio expositivo dominicano, el cual fue patrocinado/coordinado/gestionado por el Ministerio de Turismo.

y europeo representaría más del 90% de los visitantes de Expo Milano 2015 (Milán, por ejemplo, fue fundada hace 2,237 años) realizamos una propuesta fotográfica y audiovisual orientada a resaltar el color azul de nuestros cielo y mar<sup>232</sup>, como contraste al gris usual de la atmósfera milanesa. Sí proyectamos en nuestra pantalla gigante abundantes fotografías y videos turísticos de la Zona Colonial.

65. ¿Por qué no presentamos un espectáculo multitudinario en el día de República Dominicana?

El 18 de octubre ofrecimos diez actividades oficiales, más que cualquier otro participante en la Expo<sup>233</sup>. La decisión de no celebrar un “gran” espectáculo partió de que, como ha sido explicado en respuesta a otras preguntas frecuentes, la inmensa mayoría de los visitantes estuvo en la Expo un solo día y su prioridad fue cubrir el mayor número posible de propuestas diseminadas en 2,385 tareas de terreno. Por este motivo, no resultaba razonable consagrar entre seis y ocho semanas de preparación (dedicando ello la limitada cantidad de recursos humanos disponibles) para intentar persuadir a quienes visitarían la Expo ese día que dedicasen dos o más horas a presenciar un espectáculo, por atractivo que pudiese ser, cuando ello implicaba renunciar a la oportunidad (irrepetible para cuatro de cada cinco personas) de recorrer las demás ofertas expositivas. Además, los costos de montar una función multitudinaria habrían sido en exceso elevados: experiencias similares muestran que aun en el supuesto de que la figura artística ofrezca sus servicios a título gratuito (a cambio, por ejemplo, del prestigio de ocupar un escenario en una exposición universal), el montaje de un show de dimensión masiva habría conllevado una erogación de al menos €200,000 (USD220,000/RD\$10,000,000), incluyendo la cobertura de gastos logísticos para quien ofreciese el espectáculo y su entorno, tales como pasajes, alojamiento y transporte, además de costos asociados al montaje, incluyendo alquiler de equipos, contrataciones especializadas en el ámbito local, etc.

## **REPORTE FINANCIERO**

66. El proceso de estimación presupuestaria para cubrir los costos de nuestra participación en Expo Milano 2015 partió de la experiencia más cercana, la de Expo Shanghái 2010, la cual no aportó datos útiles: los organizadores asignaron importantes contribuciones financieras, administrativas, logísticas y de personal a los países participantes. La

---

<sup>232</sup> El equipo de curaduría puso énfasis en obtener fotografías espontáneas y no imágenes comerciales, es decir, “fotos reales que transmitan confianza, [pues] cualquier país puede crear una visual artificial” (Walvis). Ver los párrafos 40-41.

<sup>233</sup> Ver el párrafo 49.

primera cifra concreta de RD\$57,000,000 (€1,140,000/USD1,254,000) emanó de cálculos realizados por funcionarios con experiencia relevante, siendo planteada como “monto mínimo, quizás insuficiente”. El cálculo de la Expo pasó a ser el monto operativo aprobado: €821,500 (USD903,650/RD\$41,075,000)<sup>234</sup>; un primer pago por concepto de alquiler del pabellón de €123,250 (USD135,575/RD\$6,162,500) fue abonado a la Expo de forma directa desde el CEI-RD. El Ministerio Administrativo de la Presidencia transfirió a la Oficina del Comisario General el restante de €698,250 (USD768,075/RD\$34,912,500); esta suma constituyó la totalidad de los recursos financieros recibidos por la Oficina del Comisario General, pues la contribución de USD100,000 (€90,909/RD\$4,545,450) asignada por el Ministerio de Turismo fue declinada<sup>235</sup> y el intento de involucrar al sector privado en la financiación de nuestra participación en la Expo resultó infructuoso<sup>236</sup>.

67. Gracias al concepto minimalista, el rigor administrativo y los ahorros/descuentos logrados a lo largo del proceso, el Comisario General cumplió las tareas de creación/coordinación/producción de la propuesta expositiva y de gestión del pabellón erogando recursos financieros de 30.5% por debajo del monto destinado a gastos operativos<sup>237</sup>. Los dos párrafos siguientes detallan los bienes y servicios obtenidos a título gratuito o con descuento (párrafo 68) y las negociaciones para la reducción de costos (párrafo 69), por un monto global de al menos USD725,619 (€659,654/RD\$32,982,700).

68. Los doce principales capítulos realizados de forma gratuita<sup>238</sup> fueron [a] el esquema conceptual y el proyecto arquitectónico<sup>239</sup> del Laboratorio de Arquitectura

---

<sup>234</sup> Ver los anexos 26 “Costos estimados por la Expo” y 27 “Solicitud de fondos”.

<sup>235</sup> Ver el anexo 43 “Comunicación al Ministro de Turismo sobre contribución financiera”.

<sup>236</sup> Ver el párrafo 17 y el anexo 141 “Solicitud de colaboración con el pabellón” (comunicación dirigida a más de 600 empresas del sector privado), la cual mereció dos respuestas; ver el anexo 142 “Sector privado declina ofrecer apoyo financiero”. Todas las empresas a las cuales se envió la solicitud de colaboración también recibieron una comunicación posterior invitándoles a colocar promoción gratuita de sus actividades comerciales en el pabellón; tres respondieron de modo positivo (ver el anexo 143 “Oferta de promoción gratuita en el pabellón”).

<sup>237</sup> La primera erogación realizada por la Oficina del Comisario General fue el segundo y último pago por concepto de alquiler del pabellón: €123,250 (USD135,575/RD\$6,162,500), por lo que el monto disponible para gastos operativos fue de €575,000 (USD632,500/RD\$28,750,000).

<sup>238</sup> Los doce apartados referidos en el párrafo 68 permiten cuantificar ahorros con diversos niveles de precisión: los bienes y servicios listados pudieron haber sido tasados en montos superiores o inferiores a los indicados, excepto la cifra del [j], que corresponde a la suma exacta dejada de pagar por el contribuyente gracias a las diligencias de la Oficina del Comisario General; no se incluye el monto de otros servicios obtenidos a título gratuito, tales como traducción (encargada a miembros de la Oficina del Comisario General y del equipo de voluntarios, y auxiliares externos), tareas de

Dominicana, para un ahorro de al menos USD150,000 (€136,364/RD\$6,818,200); [b] el diseño gráfico y editorial<sup>240</sup> de Irina Miolán y tres miembros del equipo de voluntarios, para un ahorro de al menos USD19,500 (€17,727/RD\$886,350); [c] la curaduría fotográfica de Pedro Genaro Rodríguez y el equipo que le apoyó, la cesión de imágenes para muestras/exhibiciones, cajas de luz, impresión tradicional, proyección y uso virtual<sup>241</sup>, así como la documentación audiovisual<sup>242</sup>, para un ahorro de al menos USD50,000 (€45,455/RD\$2,272,750); [d] el diseño, las actualizaciones y el mantenimiento “24/7” de nuestra página web, así como la administración y gestión de herramientas virtuales, plataformas informáticas y redes sociales<sup>243</sup>, para un ahorro de al menos USD12,000 (€10,909/RD\$545,450); [e] el reciclaje de elementos provenientes de la participación del país en la Bienal de Venecia<sup>244</sup>, por un monto de €21,884.73 (USD24,073.20 /RD\$1,094,236.50); [f] el mobiliario de oficina e implementos varios obtenidos a título de préstamo de los contratistas Gian Stefano Geminiani y Marco Ajelli, y del Comisario General, incluyendo una televisión de 42 pulgadas, un sofá de tres plazas, dos escritorios de oficina, tres mesas de trabajo (dos de las cuales conformaron la mesa de reuniones de la sala de conferencias), ocho sillas, una nevera, un horno y dos taburetes típicos (estos últimos para el área expositiva), así como el uso de un vehículo<sup>245</sup>, para un ahorro de al menos €9,600 (USD10,560 /RD\$480,000); [g] la cobertura de las necesidades de personal ejecutivo con el personal diplomático que conformó la Oficina del Comisario General<sup>246</sup> (excluyendo a la Directora del Pabellón, considerada en el literal siguiente) por un monto de €132,000 (USD145,200/RD\$6,600,000); [h] la cobertura de las responsabilidades de la Directora del Pabellón<sup>247</sup>, realizada con fondos personales del Comisario General, por un monto de €37,000 (USD40,700/RD\$1,850,000); [i] la cobertura de las necesidades de personal de apoyo con equipos de voluntarios y colaboradores<sup>248</sup>, para un ahorro de al menos €173,000 (USD190,300/RD\$8,650,000); [j] la negociación de

---

mensajería interna/externa (asignada a miembros de la Oficina del Comisario General y del equipo de voluntarios), limpieza y adecuación de espacios en el pabellón (a cargo del equipo de voluntarios), etc.

<sup>239</sup> Ver los párrafos 20-21.

<sup>240</sup> Ver el párrafo 22.

<sup>241</sup> Ver los párrafos 23-24.

<sup>242</sup> Ver el párrafo 44.

<sup>243</sup> Ver los párrafos 35 y 43.

<sup>244</sup> Ver el párrafo 53 y el anexo 144 “Reciclaje de la Bienal de Venecia”; la partida 2.203, que indica un monto total de €15,713.60 (USD17,284.96/RD\$785,680) se reduce a €9,821 (USD10,803.10/RD\$491,050) porque, por razones de diseño, en el pabellón se utilizaron 10 de las 16 cajas de luz disponibles.

<sup>245</sup> Fiat Croma (placa CD-071-TE) cedido por el Comisario General.

<sup>246</sup> Esta es una contribución en especie del Ministerio de Relaciones Exteriores; ver el párrafo 30.

<sup>247</sup> Ver el párrafo 31.

<sup>248</sup> Ver los párrafos 32-39 y el anexo 73 “Costos de personal estimados por la Expo”.

una exención impositiva<sup>249</sup>, ligada a la participación de LAD y el reciclaje de elementos usados en la Bienal de Venecia, por €19,800 (USD21,780/RD\$990,000); [k] los servicios jurídicos<sup>250</sup>, para un ahorro de al menos €18,500 (USD20,350/RD\$ 925,000); y [l] el concierto lírico del Ensamble Spirituosi<sup>251</sup>, cubierto por el Ministerio de Turismo, para un ahorro de al menos €6,000 (USD6,600/RD\$300,000).

69. Los dos principales capítulos para los que se obtuvo una reducción significativa de costos fueron [a] el descuento en las negociaciones del proyecto ejecutivo del pabellón con la firma Xilos<sup>252</sup>, por un monto de €20,950 (USD23,045/RD\$1,047,500); y [b] el descuento obtenido por los servicios de agua, electricidad, recogida de basura, seguro común y tecnologías de información<sup>253</sup> del pabellón, por un monto de €10,464 (USD11,510/RD\$523,200).
70. Procede reportar que, a partir de su designación, el Comisario General incurrió en gastos operacionales que fue adelantando de sus reservas particulares (a la espera de reembolso contra factura a la llegada de los fondos oficiales), por más de €65,000 (USD71,500/RD\$3,250,000). Procede reportar también que, además de la compensación a la Directora del Pabellón indicada en el párrafo 68 [h], el Comisario General incurrió en desembolsos provenientes de su patrimonio personal para los cuales no se hizo expedir recibo (propinas, incentivos, obsequios por concepto de reciprocidad diplomática y otros gastos de similar naturaleza) que, sumados a facturas tardías y comprobantes extraviados, representan un importe superior a €6,000 (USD6,600/RD\$300,000), por lo que su contribución financiera a nuestra participación en la Expo asciende al menos a €43,000 (USD47,300/RD\$2,150,000).
71. Gracias al rigor administrativo, a los ahorros y descuentos (párrafos 68-69), y a sus aportes (párrafo 70), el Comisario General devolvió al Ministerio Administrativo de la Presidencia la suma de €175,313.89 (USD192,845.28/RD\$8,765,695), que representa el monto transferido de €698,250 (USD768,075/RD\$34,912,500) menos gastos por €522,936.11 (USD575,229.72/RD\$26,146,806).

---

<sup>249</sup> Ver el párrafo 53.

<sup>250</sup> Los abogados Martín Bretón y Fidel Sánchez proveyeron asesoría legal desde la firma Bretón Sánchez Peralta. La firma de Marco Cappelletto (nuestro Cónsul Honorario en Venecia) y su asociada la abogada dominico-italiana Ana Díaz, así como la experta italiana en Derecho Comercial Cristina Scala, proveyeron asesoría legal en Italia. Todos los mencionados en esta nota realizaron aportes con excelencia profesional, siempre a tiempo y a título gratuito.

<sup>251</sup> Ver el párrafo 16.

<sup>252</sup> Ver el párrafo 25.

<sup>253</sup> Ver el párrafo 54.